BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 4 DE MARZO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.850

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

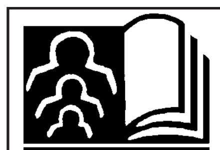
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACADEMIA CULTURAL INGLESA DEVOTO

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 29/9/01 se ha resuelto: Aumentar el capital social a la suma de pesos cien mil; llevar el domicilio social a la calle Habana 4134; prescindir de sindicatura y fijar el número de directores en 5 miembros, designándose titulares a Oscar Edgardo Rothberg (Pte.) Inés Cristina Rothberg (Vpte.), Ricardo Enrique Rothberg y Oscar Eduardo Rothberg; suplente Pablo Esteban Rothberg.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 8749

AGROMANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2001 resolvió aumentar el capital social, adecuando en consecuencia el art. 4º del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera Artículo cuarto: "El capital social es de $ 25.516.626 (veinticinco millones quinientos dieciséis mil seiscientos veintiséis pesos) representado por 25.516.626 (veinticinco millones quinientas dieciséis mil seiscientas veintiséis) acciones ordinarias de $ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550".

Abogada - Fabiana A. Sinistri
Nº 30.612

AYAN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de abril de 2001 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 200.000 y se modificó el Art. 4º del Estatuto.

Autorizada - Natalia Gabriela Zapata
Nº 30.600

BACIGALUPO HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 16/2/02. 2) BACIGALUPPO HNOS S.A. 3) Letieri Alejandro Fabián, DNI 17.031.315, 11/12/64, cas., Cnel. Niceto Vega 5125 Dto. 1º Cap. Fed.; Díaz Marcelo Eduardo, DNI 17.551.402, 28/10/65, solt., Alte Brown, Pcia. Bs. As., ambos args., comer. 4) La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compraventa, industrialización, fabricación, distribución, transporte, representación, importación, exportación de productos y materiales para la construcción, cemento, arena, tosca, piedra partida, canto rodado, pegamentos, cerámicos, ladrillos, aberturas, cerramientos, todo lo inherente al corralón de materiales; aserradero de maderas, aberturas, vigas, tablones, molduras, machimbrados. b) Materiales eléctricos en genera, conductores, cables, llaves, gabinetes aislantes y afines, aparatos de control eléctrico para uso industrial. c) materiales plásticos, químicos sintéticos, chapas plásticas y fibrocemento. d) pinturas de todo tipo, incluido aislantes, aberturas de techos, membranas, pinceles, colorantes, pigmentos, barnices, lacas. e) ferretería industrial en general, máquinas, herramientas, caños de todo tipo. f) contratación de transportes de cargas en todas sus formas, terrestre, fluvial, marítima, aérea; servicios de fletes, envíos de puerta a puerta, transporte de mercaderías de todo tipo en vehículos, camiones, maquinarias, propios o de terceros. g) alquiler de vehículos, maquinarias y equipos viales de todo tipo, y para la construcción grúas y autoelevadores; movimiento de suelos, alquiler de equipos especiales para transporte y traslado de maquinarias; embarques de contenedores; almacenajes y embalajes. h) construcción, ejecución, diseño y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias, de equipamiento. Por sí o asociados a terceros. i) compraventa de todo tipo de materiales o prestación de servicios, desarrollo de proyectos de todo tipo, pudiendo presentarse a licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales, municipales, concursos de precios, oferta directa. 5) Cnel. Niceto Vega 5125 Dto. 1º. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/01. 10) Prescinde sindicatura. Pres. Letieri Alejandro Fabián; Dir Suplen. Díaz Marcelo Eduardo.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 8770

BRIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Claudio Gustavo Zon, D.N.I. 13.416.294 y Diana Graciela Lanail, DNI 13.653.325, args., casados, comerciantes, domic. J. Salguero 3055, Piso 1º A, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria, Comerciales: locar frecuencias y licencias de radiotaxis, compra, venta, alquiler y distribución de automotores, repuestos y electrodomésticos; Financiera, Mandataria, Importación y Exportación; Servicios. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Proporción: 50% para cada socio. Directorio: Presidente: Claudio Gustavo Zon. Dir. Supl. Diana Graciela Lanai; Domicilio legal: Montevideo 418, P. 11º, Cap. Cierre ejercicio. 30/12. Autorizada - Celia Bareiro.

Escribano - José Alberto Glikin
Nº 29.117

CIUDAD CULTURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Luis Ovsejevich, argentino, nacido el 13/9/41, divorciado de sus 1ras. nupcias de Rosa Noemí Cheb Terrab, abogado, D.N.I. 4.373.687 y C.U.I.T. 20-04373687-7, domiciliado en Avenida Córdoba 1233, piso 5º, Capital Federal; Mariana Solange Ovsejevich, argentina, soltera, nacida el 6/9/75, Licenciada en Administración de Empresas, D.N.I. 24.773.739 y C.U.I.L. 27-24773739-7, domiciliada en la calle Juncal 3636, piso 8º, departamento "B", Capital Federal; Silvana Valerla Ovsejevich, argentina, soltera, nacida el 22/7/77, Estudiante, D.N.I. 25.966.453 y C.U.I.L. 27-25966453-0, domiciliada en la calle Juncal 3636, piso 8º, departamento "B", Capital Federal; Angel Sergio Ovsejevich, argentino, soltero, nacido el 17/6/79, Licenciado en Economía, D.N.I. 27.386.115 y C.U.I.L. 20-27386115-8, domiciliado en la calle Juncal 3636, piso 8º, departamento "B", Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 38, de fecha 26/2/2002, pasada al folio 88 del Registro 1058 de Capital Federal. Denominación de la Sociedad: "CIUDAD CULTURAL S.A.". Domicilio social: Avenida Córdoba 1233, piso 5º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Culturales: Organización de todo tipo de eventos culturales, educacionales, artísticos, intelectuales, científicos, sociales, ya sea y a título ejemplificativo, teatro, cine, conciertos, festivales, espectáculos, exposiciones, museos, seminarios, cursos, clases, deportes, edición de publicaciones, transmisiones radiofónicas y televisivas y demás expresiones culturales y educacionales. Comerciales: Compraventa: Alquiler, permuta, distribución, exhibición y transporte de bienes de toda naturaleza, u origen, vinculados directa o indirectamente con la producción y promoción de eventos culturales, educacionales, artísticos, seminarios, intelectuales, sociales, científicos y deportivos; la contratación de actividades y representaciones con prestación directa o indirecta de servicios en general; la contratación de artistas y todo personal vinculado a la industria cultural; la producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas, representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; y la explotación de teatros, salas, espacios y museos propios o de tercero, establecimientos gastronómicos, residencias, alojamientos y hotelería. Industriales: Fabricación, transformación, elaboración y producción en todas sus formas de todos los artículos, objetos, máquinas, enseres, útiles y todo bien relacionado con la actividad cultural y comercial. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. Financieras: Mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales, a corto, mediano o largo plazo; constitución, adquisición y transfe-

rencia, parcial o total, de hipotecas, prendas y obligaciones en general. Mediante aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, formalización de operaciones financieras en general con la expresa exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes y capitales; mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Composición del Directorio. Presidente. Luis Ovsejevich; Directores Titulares: Mariana Solange Ovsejevich, Silvana Valeria Ovsejevich y Angel Sergio Ovsejevich y Director Suplente: Ernesto Luis Orlando, quienes durarán un ejercicio en sus cargos. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio. 31 de julio de cada año.

Escribana - Stella Maris Albeniz
Nº 29.179

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en AGE del 18.12.2001, se decidió modificar el objeto social y reformar el estatuto, quedando así redactado: Artículo 2º: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de fósforos, encendedores, velas y todo otro medio, aparato o instrumento destinado al encendido. Artículos de limpieza y de tocador. Acicalamiento e higiene personal y del hogar. Chocolates y demás golosinas. Baterías y demás fuentes portátiles de energía. Artículos de librería. Artículos de tabaco, cigarrillos, cigarros, cigarritos, sus derivados, sucedáneos y afines. Diseño, creación y manufactura de las máquinas, equipos y repuestos necesarios para la elaboración de sus productos industriales. b) Agropecuarias: Explotación, como propietario o arrendatario, de establecimientos agrícola-ganaderos, siembra y recolección de cereales, oleaginosas y plantación industrial. Cría e invernada de ganado. Producción de las materias primas necesarias para la elaboración de los productos de su actividad industrial. c) Forestales: Explotación de bosques naturales o artificiales y viveros de árboles forestales, tala, manutención, repoblación y conservación de bosques. Aserraderos. d) Comerciales: La compraventa, distribución, consignación, acopio, representación, importación y exportación y la comercialización de todos los productos incluidos en su actividad industrial, agropecuaria o forestal, producidos por la propia sociedad o por terceros. e) De inversión: Mediante la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamo a sociedades constituidas o a constituirse".

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 393

CRISEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 114, Fº 201, del 14-2-02, ante Esc. E. A. Scholz. tit. Reg. 642, Cap. Fed. se constituyó "CRISEN S.A." por 99 años desde insc. en RPC, dom. legal en Cap. Fed. act. Lavalle 1634, 4º, Of. H. Socios: Enrique Gerónimo Hernández. LE 4.384.445 y CUIT 20-04384445-9, nac. 19-10-41, empresario y María Cristina Amieiro, DNI 4.257.008 y CDI 27-04257008-2, nac., 26-9-41, comerciantes, ambos args., casados, dom. Chubut s/n, entre Km 50 y Ruta 25 de Panamericana, Pilar, Prov. de Bs. As. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actividades Agrícologanaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en ésto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, inclusive actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, explotación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales. inversiones en bienes y especies a particulares, empresas, constituidas o a constituirse, para negocios en cursos o a realizarse como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieren el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos-contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: :$ 12000 rep. por 1200 acc. ord. nom., con derecho a 1 voto y v/n $ 10 c/u. Cierre Ejercicio: 30/1 de c/año. Directorio: de 1 a 5 tit. pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Act. Presidente: Enrique Gerónimo Hernández. Directora Suplente: María Cristina Amieiro. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio: En caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente.

Escribano – Edmundo A. Scholz
Nº 8778

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO LIBOR TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26, Fº 58, 21/2/2002. Reg. Not. 982. CF, Esc. Sara R. de Imar, Diego Rafael Attas, arg. empresario, 10/11/1967, DNI 18.583.333, C.U.I.T. 20-18583333-0, casado en 1ras. con Daniela Rebeca Shayo, dom. Sarmiento 1426, 3. Piso, C. F., y Alberto Israel Attas, arg. empresario, 9/7/1933, DNI 4.105.783, C.U.I.T. 20-04105783-2, divorciado 1ras. nupcias de Susana Korman, domiciliado Sarmiento 1426, 3º P. C.F. 1. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO LIBOR TOUR S.A. 2.- 99 años. 3.- Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País y en el Extranjero, a las siguientes actividades: I) Reservación y venta de pasajes en forma directa o indirecta, al por mayor o menor, en forma electrónica, automática o personal, para transportes aéreos, marítimos y terrestres con o sin combinación para viajes dentro del País y de, hacia o en el exterior, incluyendo sin que lo siguiente pueda ser interpretado como una limitación, la venta de pasajes para turismo independiente, joven y de estudiantes y docentes. II) La promoción, organización y venta de toda clase de viajes y excursiones, individuales y colectivas, cursos de enseñanza, pasantías, prácticas rentadas o no. III) Reserva y venta de plazas en hoteles, moteles, albergues, hospedajes y casas de familia. IV) Reserva y venta de entradas a espectáculos teatrales, musicales, culturales, deportivos y de toda otra naturaleza. V) Promoción, organización y administración de hoteles, moteles, espectáculos y cursos de enseñanza y pasantías y prácticas rentadas o no. VI) Publicación de folletos, catálogos, libros u hojas de promoción, guías, fotografías, películas y todo otro instrumento o medio para la promoción de las actividades turísticas, recreativas, culturales y educativas. VII) Adquisición de acciones de sociedades y/o empresas con objeto similar. VIII) La presentación en general de todo tipo de servicios turísticos a usuarios directos o indirectos, empresas o personas o entidades intermediarias. IX) Aportes de capital y otorgamiento de créditos para negocios realizados o a realizarse y tomar en préstamos con garantías reales o personales. X) Operar, sujeto a la obtención de permisos previos, en cambios y compraventa de monedas extranjeras. XI) Representación de Instituciones educativas, nacionales o extranjeras, y de empresas con programas de pasantías o prácticas rentadas o no, compañías de servicios turísticos, transportadores de hospedajes y espectáculos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil. 4.- $ 12.000. (12000 acciones nominativas). 5. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3, mandato 3 años. 6.- Prescinde de sindicatura. 7. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. 8. Integración: Diego Rafael Attas 1 a 6000 y Alberto Israel Attas 6001 a la 12.000. Directorio: Presidente Diego Rafael Attas, Director Suplente: Alberto Israel Attas. Sede. Paraguay 1178, P. Baja. C.F.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 8769

ERICHE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Púb. 28 del 25/2/02, Reg. 1285, Cap. Socios: Liliana María Vanella, argentina, soltera, 8/1/61, DNI 14.772.522, comerciante, dom. Zapiola 2168, 4º "A" Cap. y Angel Osvaldo Vanella, argentino, casado, 1/12/67, DNI 18.105.630, comerciante, dom. Vidt 1727, 3º "B" Cap. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, alquiler de bienes inmuebles, explotación y administración de fincas, unidades funcionales y edificios en general, chacras, campos y terrenos. Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de todo tipo, pudiendo someterlos en su caso a propiedad horizontal. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de materiales y maquinarias de todo tipo vinculadas con su actividad inmobiliaria. Mandatos y Servicios: Capital: $ 20.000. Administración y Representación legal: Directorio integrado por 1 a 7 titularse, por 2 ejercicios. Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede social: Batalla del Pari 790, P.B. "3", Cap. Se designó: Presidente: Liliana María Vanella y Director Suplente: Angel Osvaldo Vanella.

Escribana - Eleonora R. Casabe
Nº 8765

INVERSORA BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 9-12-94, Nº 12.844, Lº 116, Tº A de S.A. hace saber que la asamblea extraordinaria de fecha 31-01-02 reformó los siguientes artículos del estatuto social: 1º) INVERSORA BOLIVAR S.A. con domicilio legal ciudad de Buenos Aires. 2º) 99 años desde el 9/12/94. 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) adquisición de inmuebles y construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o en block, y en general, la construcción compraventa y locación de todo tipo de inmuebles; incluyendo la realización de operaciones de leasing de inmuebles; (b) dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; (c) intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; (d) explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción; (e) ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias; (f) conceder préstamos y financiaciones para la compraventa de bienes inmuebles pagaderos en cuotas o a término, con o sin garantía; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios; efectuar inversiones de dinero en operaciones propias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales por acciones, constituidas o a constituirse para la concertación de negocios realizados o a realizarse; y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjero, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el ahorro público. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4º) $ 34.690.871 representado por 34.690.871 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 de V$N c/u, de las cuales 24.283.610 son Clase A y 10.407.261 son Clase B. Ordinarias Clase "A" (de 5 votos p/acción), ordinarias de Clase "B" (de 1 voto p/acción) o preferidas, todas V$N unitario $ 1 de forma escriturales o cartulares. 5º) Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades Comerciales. 6º) Directorio: 6 miembros titulares. Duración 1 ejercicio social. Directores Suplentes designación por la asamblea de Accionistas. 6.6. de Adopción de las decisiones. Mayorías agravadas. 8º) Fiscalización. Comisión Fiscalizadora de 3 miembros duración 1 ejercicio social. Suplentes igual número. 9º) Ejercicio social 30/6.

Abogado/Autorizado - Armando F. Ricci
Nº 30.635

JOSE E. DOMINGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de jurisdicción. Informa que por Acta de Asamblea del 27 y 29/12/00 decidió cambiar su domicilio legal a Uruguay 469, 9º Capital Fed. En consecuencia reformó su artículo 1º del contrato social.

Apoderado - Juan Manuel Quarleri
Nº 8774

LACE FINANCE INC.

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Constituida por escritura del 29-11-2001 folio 779, Registro 744, Socios: Faustino Guillermo Rodríguez, argentino, 22/04/1963, D.N.I. 16.398.524, CUIL 20-16398524-2, casado en primeras nupcias con Silvia Beatriz Früchtenicht, empresario, Yapeyú 5287, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Graciela Mabel Melo, argentina, 19/02/1971, D.N.I. 22.010.610, CUIT 27-22010610-7, divorciada, empresaria, Paraguay 531, Piso 4º "A", Cap. Fed. Domicilio: Jurisdicción Capital, Sarmiento 470, 4to. "408", Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto actuar como sociedad depositaria de fondos comunes de inversión y/o crédito, sean éstos abiertos o cerrados, de conformidad con las disposiciones de la Ley 24.083, su decreto reglamentario 174/93, la Ley 24.441; y cualquier otra norma legal o reglamentaria que contemple dicha actividad. Capital: Pesos cien mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. Fiscalización: A cargo de comisión fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes, mandato 2 ejercicios. Presidente: Faustino Guillermo Rodríguez; Directores Titulares: 1) Mirta Liliana Burger; 2) Carlos Gerardo Rodríguez Izquierdo; 3) Azucena Blanca García; Director Suplente: Ethel Hilgenberg. Síndicos Titulares: 1) Horacio Aníbal Torres; 2) Ana María Corte; 3) María Alejandra Elliff. Síndicos Suplentes: 1) Rodrigo Javier Rey; 2) Néstor Daniel Bova; 3) Diego Guillermo Portela Bodo. Representación: Presidente o 2 directores en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31-12.

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti
Nº 30.611

MARCONI COMMERCE SYSTEMS LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

GILBARCO LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.597.274). Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2002 se ha cambiado la denominación social de "MARCONI COMMERCE SYSTEMS LATIN AMERICA S.A." a "GILBARCO LATIN AMERICA S.A.".

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro
Nº 30.640

MUGLES

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, argentino, soltero, comerciante, 16/6/45, DNI 7.632.090, Callao 322 10º y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, comerciante, 7/5/31, DNI 92339013, Lavalle 472. Constituida 18/02/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8º A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, compu-

tación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones, importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12000. Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – P/G. P. Castillo
Nº 8753

NEXT TIME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascual. Fusca, nac.: 27/2/20, DNI. 4.349.160, dom.: Palpa 2440, 18, B, Cap. y Carmen, Rocca, nac.: 28/1/24, dom.: José Hernández 3211, 1ro. E, V. Ballester, DNI 4.331.189. Ambos: args., Vvudos y comerciantes. 2) 30/10/01. 3) NEXT TIME. S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: A) Fabricación y comercialización, en cualquiera de sus modalidades, de materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, prestación de servicios y reparaciones en el rubro: alimenticio, cosmética, confecciones, cuero, madera, librería, juguetería electrónica, electricidad, bienes del hogar, limpieza, plástico, pintura, imprenta, metalúrgico, químico, rodados, automotriz, joyería, ferretería, óptica, informática, telecomunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, publica o privadas. C) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto: las de Ley 21.526 o requieran del ahorro público. D) importación y exportación. E) Transporte Internacional de pasajeros y cargas en general. G) Presentarse a licitaciones públicas. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 2 Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Pte: Carmen Rocca, Dir. Supt.: Pascual Fusca. 10) 31-10. 11) Suipacha 190 9º "907" Cap.

Apoderado - Eduardo A. Fusca
Nº 30.626

PALERMO INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ el 19-10-99 bajo el Nº 15574 del Lº 7 Tº de SA. hace saber que la asamblea extraordinaria de accionistas del 13-02-02 reformó los siguientes artículos del estatuto social 1º) "PALERMO INVEST S.A." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años desde el 7/11/97. 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 4º) $ 78.250.788 representado por 78.250.788 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u y 1 voto p/acción, divididas en clases "A" y "B", 52.167.192 acciones Clase A, y 26.083.596 acciones Clase B. 5º) Acciones c/menciones de los artículos 211 y 212 de Ley Nº 19.550. 6º) Directorio de 6 titulares. Cuatro por Clase A, y los dos restantes por Clase B. Duración cargos 1 ejercicio social. Suplentes en igual número que los titulares. 6.6) Forma de Adopción de las decisiones. Mayorías agravadas. 8º) Fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Miembros Titulares, duración 1 ejercicio social. Suplentes en igual número. 9º) Ejercicio social 30/6.

Autorizado/Abogado - Armando F. Ricci
Nº 30.633

REELS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Acta Nº 158 de Asamblea Extraordinaria del 20/07/2001 se resolvió: a) Aumentar el capital social de la sociedad de $ 14.000.- a $ 20.000.- emitiendo 6000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, v$n. 1.- c/u. (4.800 Clase "A" de 1 voto c/u. y 1200 Clase "B" de 5 votos c/u. b) Reformar los arts. 5º y 6º del estatuto social: "Articulo 5º. El capital social es de veinte mil pesos ($ 20.000,00) representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,00 cada una compuesto por 16.000 acciones Clase "A" de un voto por acción, 2.800 acciones Clase "B" de un voto por acción y 1.200 acciones Clase "B" de cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de una asamblea ordinaria, la que deberá mantener la proporción de acciones clase "A" y clase "B", y que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de su aumento dentro de las que fija este estatuto y las disposiciones legales que rijan la materia". "Articulo 6º. Las acciones que se emitan en el futuro podrán ser con o sin distinción de clase, ordinarias de uno o cinco votos o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan la materia. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles preferencia en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad".

Presidente - Rubén R. Lencina
Nº 1375

RIALTO CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 20/02. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 51, DNI. 8533203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 64, DNI. 3707217, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software, repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/1. Dura.: 99 años. J. Alvarez 541, 7º "B", C.F.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
Nº 8771

SIGLO VEINTE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 11/02. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 51, DNI. 8533203, J. Alvarez 541, CF. Dir. Supl: María Isabel Olmos, arg. solt. empl. 51, DNI. 6431986, J. Alvarez 541, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software, repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/1. Dura.: 99 años. J. Alvarez 541, 7º "B", C. F.

Autorizado - Osvaldo Silvio Ackerman
Nº 8772

SKOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo argentino soltero comerciante 16/6/45 DNI 7632090 Callao 322 10º y Alidio González da Costa uruguayo soltero comerciante 7/5/31 DNI 92339013 Lavalle 472. Constituida 18/02/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8º A. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa importación exportación fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. Comisiones mandatos representaciones importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12000 Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo. Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – P/G. P. Castillo
Nº 8755

SURBATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Margarita Graciela Topa, arg., 28/5/46, viuda, comerciante, LC. 5.312.285; CUIL. 27-05312285-5; Laura Viviana Lyn, arg., 31/8/69, soltera, comerciante, DNI. 21.107.551, CUIL. 27-21107551-7, ambas Dante 3870, Stos. Lugares, Bs. As.; Esc. 11, 18/1/2002, Reg. 1727, Cap. SURBATEX SA; Pumacahua 649, Cap.; 99 años; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor todo tipo de indumentaria, derivados de la lana, algodón, cuero, lino e hilados sintéticos; Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar y desarrollar los productos enunciados en su objeto comercial; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Agropecuarias: explotar establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; de Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales; $ 12000 Rep. por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN, $ 10 c/u; Presidente: Laura Viviana Lyn, Director Suplente: Margarita Graciela Topa, por 3 E; Rep. Legal corresponde al Presidente o al Vice, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 28/2.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 30.613

TEBAS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascual. Fusca, nac.: 27/2/20, DNI. 4.349.160, dom.: Palpa 2440 18. B, Cap. y Carmen Rocca, nac.: 28/1/24, dom.: José Hernández 3211 1ro E V. Ballester, DNI 4.331.189. Ambos: Args., viudos y comerciantes. 2) 30/10/01. 3) TEBAS GROUP S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: A) Fabricación y comercialización, en cualquiera de sus modalidades, de materias primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, prestación de servicios y reparaciones en el rubro: alimenticio, cosmética, confecciones, cuero, madera, librería, juguetería, electrónica, electricidad, bienes del hogar, limpieza, plástico, pintura, imprenta, metalúrgico, químico, rodados, automotriz, joyería, ferretería, óptica, informática, telecomunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, pública o privada. C) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto: las de Ley 21.526 o requieran del ahorro público. D) Importación y exportación. E) Transporte internacional de pasajeros y cargas en general. G) Presentarse a licitaciones públicas. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 2 Ejerc. Rep.: Presidente o vice. en su caso. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Pte: Carmen Rocca, Dir. Supt.: Pascual Fusca. 10) 31-10. 11) Suipacha 190 9º "907" Cap.

Apoderado - Eduardo A. Fusca
Nº 30.625

TERMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamb. Gral. Extr. 14/2/02. Los accionistas resolvieron aceptar la renuncia del presidente Carlos Luis Ruiz Huidobro y de la Dir. Sup. Adela Justina Bazán y designar a Claudia Cristina Galván como Presidente y a Nélida Beatriz Bruno como Dir. Sup. Modificar el objeto y reformar el Art. 3º así: 1. Fabricación, fraccionamiento , comercialización, consignación y distribución de: a) productos alimenticios frescos, congelados, en conservas, envasados y/a granel, b) bebidas en general, espirituosas, aguas gaseosas y refrescos; 2. Transporte de mercaderías y cargas en general. 3) Importación y exportación de todos los productos incluidos en el Nomenclador Nacional de Aduanas. 4) Aprovisionamiento a instituciones públicas y privadas, establecimientos gastronómicos, supermercados, almacenes, grandes tiendas, incluidas las de descuento.

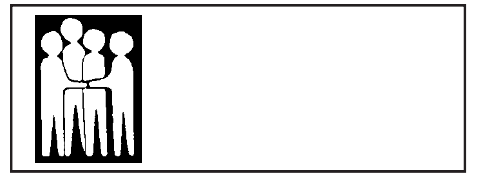
Autorizada - Valeria Palesa
Nº 8764

TWP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 2010 de fecha 26/11/01, pasada al folio 6797, Protocolo A del Registro 375 del Esc. Carlos J. Sala, Dart Industries Inc. y Dart Argentina S.A. representadas por Juan L. Salas y Carlos Fidanza, respectivamente, desistieron de la inscripción de TWP S.A. ante la IGJ, dejando sin efecto la escritura constitutiva Nº 541 de fecha 11/7/00, pasada al folio 2103 del Registro de esta Ciudad Nº 132 a cargo del Esc. Juan A. Maciel.

Juan L. Salas
Nº 8762



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL-TRIP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 21/2/2002. Socios: Sr. Cordasco, Cristian Alberto, argentino, soltero, estudiante universitario, nacido el 25 de junio de 1975, DNI Nº 24.623.624, domiciliado en el Pasaje El Zorzal Nº 6814 de la Ciudad de Buenos Aires; el señor Cordasco, Alberto, argentino, casado, empresario, nacido el 15 de

noviembre de 1936, L.E. Nº 4.195.056, domiciliado en el Pasaje El Zorzal Nº 6814 de la Ciudad de Buenos Aires; el señor Martorano, Carlos Antonio, argentino, casado, abogado, nacido el 24 de julio de 1959, DNI Nº 13.368.813, domiciliado en el Pasaje Los Recuerdos Nº 485 de la Ciudad de Buenos Aires; la señora Cordasco, Patricia Alejandra, argentina, casada, comisionista, nacida el 9 de julio de 1961, DNI Nº 14.430.453, domiciliada en el Pasaje Los Recuerdos Nº 485 de la Ciudad de Buenos Aires y la señora Cordasco, Andrea Fabiana, argentina, divorciada, comisionista, nacida el 6 de septiembre de 1967, DNI Nº 18.381.672, domiciliada en el Pasaje Las Bases Nº 266 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: ALL-TRIP ARGENTINA S.R.L. Domicilio: Pasaje Los Recuerdos Nº 485 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas, o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, financiación, promoción, representación, consignación, comercialización y distribución de productos para el rubro alimenticio. b) Importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos eléctricos, electromecánicos, y de bienes muebles en general vinculados a la actividad mencionada en el punto a) y c). La prestación de servicios técnicos de todas las actividades antes enunciadas. Capital social: Pesos tres mil ($ 3.000,00) dividido en 100 cuotas de $ 30,00 cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cordasco, Alberto suscribe 33 cuotas de $ 30 cada una; Martorano, Carlos Antonio suscribe 21 cuotas de $ 30 cada una; Cordasco, Patricia suscribe 8 cuotas de $ 30 cada una; Cordasco, Cristian Alberto suscribe 22 cuotas de $ 30 cada una y Cordasco, Andrea Fabiana suscribe 16 cuotas de $ 30 cada una. Administración y representación legal: Estará a cargo del socio Sr. Cristian Alberto Cordasco en calidad de gerente por el término de 3 años siendo reelegible. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

Autorizado - Roberto G. Hasbani
Nº 30.618

ASCENSORES IMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 1326, Fº 2696 del 30/10/01, Reg. 642, ante esc. M. A. Manzano, la sociedad prorrogó el plazo de duración, modificando la cláusula 2ª del est. soc. que quedó redactada así: "Segunda: Su duración es de treinta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir a partir del 4 de febrero de 1992". Expte. 1.549.729.

Apoderada - Silvia Fernández Pérez
Nº 8777

D & J TRADING INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Leonardo Corvalán, nacido el 17/7/1966, casado, DNI 17.862.172, domiciliado en Pringles 128, Junín, Pcia. de Buenos Aires y Francisco Miguel Delle Doune, nacido el 5/9/1960, soltero, DNI 14.187.903, domiciliado en Olazábal 1674, de Capital Federal, ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura de fecha 14/2/2002. 3) D & J TRADING INTERNATIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Belgrano 225, piso 11 "A" de Capital Federal. 5) a) Operaciones de comercio exterior - importación y exportación: Mediante la exportación e importación de mercaderías en general, rodados, embarcaciones, maquinarias, muebles y útiles, herramientas, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general todo tipo de productos o servicios. b) Comercialización, distribución y arrendamiento de los productos y servicios relacionados en el apartado a). c) Inversora: Inversiones en valores mobiliarios, participaciones en sociedades por acciones, negocios fiduciarios, uniones transitorias de empresas, y contratos de colaboración empresaria, cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con los rubros que anteceden. d) Financiera: El desarrollo integral de actividades financieras, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público, e) Mandataria: Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, explotación de marcas y patentes, gestiones de negocios y administraciones. f) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, anticresis, locación, arrendamiento, leasing, subdivisión, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos, rurales, horizontales, parques industriales, barrios, marinas, clubes de campo, countries, propiedades residenciales y de cualquier otro tipo, característica y destino. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Javier Leonardo Corvalán. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Marta Silvia Sengiali
Nº 8758

EDITORIAL DIGRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber reforma estatuto social: 1) Graciela Beatriz Fugazza, arg., nacida el 13/7/1954, DNI 11.026.882, CUIT 27-11026882-9, viuda, empresaria, domiciliada en Ricardo Balbín 2533, Palomar, Pcia. de Bs. As. y María Alejandra Raele, arg., nacida el 4 de septiembre de 1967, divorciada, empresaria, DNI 18.578.409, CUIT 27-18578409-1, domiciliada en Martín Guerrico 5528, Edificio 128, 2º piso "B", Cap. Fed. 2) 1/2/2002. 3) EDITORIAL DIGRAM S.R.L. 4) Uruguay 266, 2º piso "D", Cap. Fed. 5) En el país o en el exterior, por cuenta propia y/o de terceros, dedicarse a las siguientes actividades: 1) Editorial: Imprimir, encuadernar, grabar y/o cualquier otro proceso apto para la edición, publicar, distribuir vender y/o circular libros, revistas, artículos sueltos, cuadernos, folletos, prospectos, impresos y publicaciones en general, periódicos o no, de cualesquiera carácter. Comercializar papel, cartulinas, maquinarias, herramientas, equipos, útiles y accesorios utilizables en las artes gráficas. Comprar, vender y/o producir elementos textiles y para computación. Realizar actividades de propaganda y/o publicitarias. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Comercialización de patentes de invención, marcas y modelos industriales, científicos, tecnológicos, artísticos y/o literarios y contratos de transferencia de tecnología. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, joint ventures y/o cualesquiera otra forma de contratación mercantil, nacionales y/o internacionales. Importar y/o exportar. 2) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. 6) 99 años a contar del 17/9/1998. 7) $ 10.000. 8) Socias: Graciela Beatriz Fugazza y María Alejandra Raele. 9) Gerentes en forma separada e indistinta. 10) 31 de diciembre.

Socia Gerente - Graciela Fugazza
Nº 30.621

ESPIRITU PIONERO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 67 del 8/2/2002, F 185, Reg. 35 de C.F. ante el esc. M. Peragallo el socio Jorge Claudio Gorno, cedió la totalidad de sus 1820 cuotas de valor $ 1 c/u a Ana María Díaz, arg., solt., com., nac. 22/7/55, DNI 11.808.641, dom. Talcahuano 451, p. 3º "E" de C.F. y el socio Alejandro Alberto Pallavicini cedió la totalidad de sus 180 cuotas de valor $ 1 c/u a Carlos Alberto Murúa, arg., solt., com., nac. 26/1/67, DNI 18.005.453, dom. Tucumán 1539, p. 2º de C.F. Se efectuó el cambio del domicilio de sede social de Av. General Paz 9064, p. 3º "C" al de la calle Tucumán 1539, piso 2º de C.F. Se designa como Gerente a la señora Ana María Díaz, quien acepa el cargo.

Escribano - Martín Peragallo
Nº 30.616

GOSMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. Nº 37 del 1/2/02, escrib. Adriana B. Vila, Reg. 1586, Cap. GOSMAR S.R.L. quedó conformada: Socios: Marcelo Alberto Duca, nac. 22/11/63, DNI 16.821.894, CUIT 20-16821894-0, domic. Emilio Lamarca 5151, Cap. y Claudia Viviana Mazziotta, nac. 25/6/72, DNI 22.735.478, CUIL 27-227345478-5, domic. Arizmendi 2462, Dto. 7, Cap., argentinos, comerciantes, casados. Domicilio: Gral. Mariano Acha 2446, Cap. Socio y gerente saliente: Gustavo Alberto Pomilio. Socios gerentes nuevos: Claudia Viviana Mazziotta y Marcelo Alberto Duca. Firma indistinta para la mera administración y conjunta para disposición y actos que obliguen a la sociedad. Contrato social: Modifica cláusula 4ª. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos 6.000, dividido en 6000 de 1 peso valor nominal cada una de ellas totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Marcelo Alberto Duca 4000 cuotas de las características indicadas que representan la suma de 4.000 pesos y Claudia Viviana Mazziotta 2000 cuotas de las mismas características que representan la suma de 2000 pesos. El capital se integra en un 25 por ciento en dinero efectivo, comprometiéndose los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años a contar de la fecha de su constitución. No se altera el capital social.

Escribana - Adriana Beatriz Vila
Nº 29.157

LOS MONTESANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.619.162. Por reunión de socios 19/12/01 se aprobó cambio de sede a Luis María Campos 1271, piso 11 "A", Cap. Se reformó art. 1º.

Abogada - Martha Guic
Nº 8782

MERCADOS Y VALORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Hugo Catarino, 43 años, divorciado, DNI 11.956.864, Arcos 2534, 7º "B", Capital; Marcelo Javier Ventura, 38 años, casado, DNI 16.131.576, domic. Senillosa 81, 2º "A", Cap.; ambos argentinos, comerciantes. Esc. 59 del 25/2/02, esc. Falcke Ernesto, Reg. 1740. Denomina: MERCADOS Y VALORES S.R.L. Domic. social: Corrientes 1642, 12º Of. 198, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a: A) Comercialización de bienes de cambio del ramo editorial e internet y en todas sus proyecciones y aspectos. Podrá publicar, editar, imprimir libros y otras publicaciones impresas, representar editoriales, comprar y vender derechos de autor, cualquier otro negocio vinculado directa o indirectamente con esta actividad. Representación y mandatos; ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de productos y/o subproductos. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, informes comerciales y de mercado, compra, venta y comercialización de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Financieras: Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Quedan excluidas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Plazo durac. 5 años desde insc. R.P.C. Capital $ 50.000 dividido en 5000 cuotas de $ 10 c/u suscriptas 100% por socios Ventura 1500, Catarino 3500 cuotas. Integración 25% en efect., saldo en plazo de ley. Adminis., repres. 1 o más gerentes socios o no, indist. por durac. contrato. Gerentes: 2 socios: Catarino y Ventura. Cierre ejercicio 31/12.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
Nº 29.161

MOTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por acta de reunión de socios del 18/10/01, se procedió a ampliar la vigencia de la sociedad por un término de 60 (sesenta) años a partir de la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Como consecuencia corresponde reformar el art. 2 del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente forma: Segundo: La duración de la sociedad será de sesenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios, antes de su vencimiento.

Socio Gerente - Andrés Moresi
Nº 30.598

PILOT AUTOMOTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 25/1/2002, Pilot European, Pacific & South American Business Holdings B.V. transfiere 11.999 cuotas de su titularidad en la sociedad a Pilot Industries Inc., con domicilio en 2319 Bishop Circle East, Dexter, Michigan, EE.UU. Asimismo, en la misma fecha, con posterioridad, Pilot Industries Inc. transfiere a los Sres. Ricardo Russian y Esteban Miguel Angel Khayatte respectivamente 10.800 y 1200 cuotas de su titularidad en la sociedad. El domicilio de los cesionarios de cuotas, Sres. Russian y Khayatte es Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Hernán Canitrot
Nº 11.213

RAJORSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 25/2/02 se ha constituido RAJORSI S.R.L. Sede social: Av. Callao Nº 257, piso 9 "A", Capital Federal. Socios: Sr. Néstor Raúl López (h.), DNI 14.920.144, titular de 4 cuotas sociales, arg., casado, nacido el 8/2/62, domiciliado en calle Pedro Rodríguez Nº 1326 de Barrio Urca; Sra. socia gerente Silvia Cristina López, DNI 16.904.676, titular de 4 cuotas sociales, arg., casada, nacida el día 1/7/64, domiciliada en calle Victorino Rodríguez Nº 1724 de Barrio Cerro de las Rosas, y Sr. Jorge Daniel López, DNI 17.844.292, titular de 4 cuotas sociales, arg., divorciado, nacido el 19/11/66, domiciliado en calle Pedro Rodríguez Nº 1334, de Barrio Urca, todos de la Ciudad de Córdoba. Capital social: $ 12.000 divididos en 12 cuotas de $ 1.000 cada una. Duración 50 años. Administración un gerente. Término del cargo 5 ejercicios. Objeto social: Comercial: Inmobiliaria: Compra-venta y/o alquiler de bienes inmuebles rurales y/o urbanos propios o de terceros. Comercialización y distribución de todo tipo de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios y servicios derivados o afines. Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

Abogado - Juan Mario Spirópulos
Nº 29.146

RASIDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 3/12/01, se ha constituido una sociedad RASIDAN S.R.L. Sede social: Av. Callao Nº 257, piso 9º "A", Capital Federal. Socio Gerente Sr. Carlos Alberto Donzelli, titular de 5 cuotas sociales, DNI 6.493.343, arg., nacido el 29/8/35, dmiciliado en calle Lafinur 3994, divorciado, y socio Sra. Cledis Nilda Rossi, DNI 7.148.410, titular de 5 cuotas sociales, arg., viuda, nacida el día 7/3/30, domiciliada en Av. Fader 3665, ambos de la ciudad de Córdoba. Capital social $ 10.000 divididos en 10 cuotas de $ 1.000 cada una. Duración 50 años. Administración: Un gerente. Duración 50 ejercicios. Objeto social: Comercial: Inmobiliaria: Compra-venta y/o alquiler de bienes inmuebles rurales y/o urbanos propios o de terceros. Comercialización y distribución de todo tipo de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios y servicios derivados o afines. Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de

las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Juan Mario Spirópulos
Nº 29.147

SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/7/2001, al Folio 327 del Registro 1416 de la Cap. Fed. Julio Fernández Mouján cedió por $ 10.000 las 82.830 cuotas sociales que tenía a los socios Catalina Fernández Mouján y Joaquín Fernández Mouján, 50% a cada uno, renunciando como gerente y quedando los otros 2 socios como gerentes.

Escribana - Beatriz I. Mazzarella
Nº 30.599

SOULIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 4/2/02, se decidió prorrogar el plazo de la sociedad por 10 años contados a partir del 2/3/202, modificando así el art. segundo.

Autorizada - Mariana Ruiz
Nº 29.156

TEXTIL FARFALLA LIMITADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 19/2/02. Claudio Fabián Flexer, argentino, soltero, comerciante, 12/3/57, DNI 12.945.121, Gascón 1388, Cap. Fed.; Nisim Narciso Saal, argentino, divorciado, comerciante, 30/1/29, DNI 4.052.037, Paso 467, Cap. Fed. TEXTIL FARFALLA LIMITADA S.R.L. 99 años a) Textil: Fabricación, producción, transformación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. b) Comercial: Compra, venta, importación y exportación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. c) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales. Capital $ 6.000. Administ. Gerente Claudio Fabián Flexer. C. ejerc. 31/12. Sede: Galván 3440, Cap. Fed.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 8775

TOUJOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. Nº 12 del 14/2/02. Socios: Margarita Yamal, arg., nac. 15/10/41, DNI 4.250.551, CUIT 27-04250551-5, casada, comerciante, domic. Av. Pueyrredón 910, piso 7 y Gabriela Raquel Duek, arg., comerciante, nac. el 17/2/67, DNI 18.286.603, CUIT 27-018286683-6, casada, domic. Av. Corrientes 2419. Denominación: TOUJOUR S.R.L. Duración: 15 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) Procesamiento de productos textiles: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos intermedios y mediatos. b) Comercialización e industrialización: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de operaciones, exceptuando las prohibidas por la ley y este contrato. Capital $ 5.000, dividido en 1000 cuotas de $ 5 cada una. Suscripción: Margarita Yamal, suscribe la cantidad de 250 cuotas y Raquel Gabriela Duek suscribe 250 cuotas. Administrac., direcc. y uso firma soc.: Margarita Yamal, en su calidad de gerente. Cierre ejerc.: 30 de junio. Sede: Pueyrredón 910, piso 7.

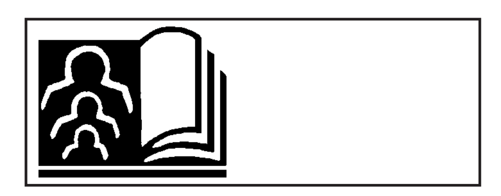
Escribano - Víctor Cabuli
Nº 8760

VIÑA ONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Benjamín Vincent, francés, soltero, nacido 13/7/68, DNI 92.329.984, empresario, domicilio Av. Libertador 1138, Capital; Antoine Pierre Dumazer, francés, casado 1ras. con Viviana del Carmen Tribolo, nacido 20/6/69, empresario, pasaporte francés 00RE20381, domicilio Lavalle 3842, 8º "24", Capital; Mariano Augusto Monrad, argentino, soltero, nacido 30/1/65, empresario, DNI 17.211.853, domicilio Melo 2476, 7º "B", Capital. 2) Escritura del 20/2/02. 3) VIÑA ONA S.R.L. 4) Humberto 1º 2877, Capital. 5) Objeto: Comerciales: Comprar, vender, importar y exportar, distribuir, envasar y fraccionar productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse y de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios, del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; gestiones de negocios y administraciones, todo ello relacionado con la industria vitivinícola, la industria alimenticia, comestibles, quesos, conservas, bebidas alcohólicas y sin alcohol, indumentaria, enseres domésticos y accesorios. Organización, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de relaciones públicas, prensa y publicidad en empresas, organismos, instituciones y personas y/o entes jurídicos, así como también la organización de eventos especiales como congresos, cursos, convenciones, reuniones o jornadas, viajes, recorridos, recepciones, atenciones, campañas y acciones promocionales por cuenta propia o de terceros y toda clase de actividades conexas especialmente en lo relativo a la industria vitivinícola y la enología. Se excluye el asesoramiento que en razón de ser materia reservada a profesiones reglamentadas, será prestado por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliarias: Comprar, vender, arrendar o dar en arrendamiento y/o explotar propiedades inmuebles incluyendo tierras, viñedos y cualquier otro tipo de plantación agrícola. c) Agrícolas: Cultivar, cosechar y procesar todo tipo de productos agrícolas. 6) Capital: $ 1.200. 7) Administración, representación legal: Gerencia: Los tres socios en forma conjunta con cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 30.627



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

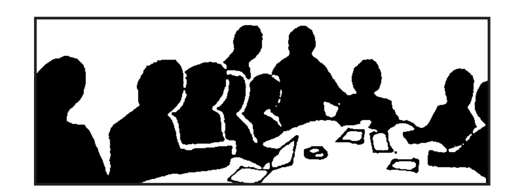
ADPRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea 15/11/01. Adecuó L.S., prescindió sindicatura, modificó objeto, designó administradores a socios comanditados: Marcelo J. Justo, soltero, DNI 14.051.034, 14/2/60, Sucre 1479, Córdoba y Daniel Alfredo Justo, casado, DNI 1.800.332, 17/10/54, Alsina 107, 19º "B", Bahía Blanca; comanditaria Silvia Beatriz Durando, soltera, DNI 18.598.363, 19/3/65, Sucre 1479, Córdoba $ 0,0000005, comanditario: $ 0,0000004950, comanditado: $ 0,000000005. Compraventa de inmuebles, automotores, maquinarias, semovientes, constitución y aceptación de hipotecas, prendas, títulos y acciones, pudiendo realizar cualquier clase de negocio lícito encuadrado dentro de las disposiciones y leyes que rigen en la República. 99 años. 30/6. Luis M. Campos 1472, 1º "A".El Autorizado.

Abogado - Norberto Enrique Baque
Nº 30.595

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente – Guillermo Ansaldo
e. 4/3 Nº 30.644 v. 8/3/2002

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
8º) Tratamiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 12:00 horas.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez
e. 4/3 Nº 11.238 v. 8/3/2002

"D"

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en primera convocatoria) la que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002, a las 13,00 horas, en la sede social en la calle Caracas Nº 2157, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Sergio Ramos Cordova y Aníbal Ríos Manzi y aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores para reemplazar a los renunciantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se convoque para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-12-2001 y renovar autoridades.

Se hace constar que la Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria.

La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo cursar su comunicación de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social.

Presidente – Sergio Ramos Cordova
e. 4/3 Nº 8781 v. 8/3/2002

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de Resultados a Bonos de Participación.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado

el 31 de diciembre de 2001 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director Titular – Rafael Fernández Morandé
e. 4/3 Nº 11.271 v. 8/3/2002

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para los días 21 de marzo y 22 de marzo de 2002 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en ambos casos a las 11 horas en la sede social de la calle Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social sita en Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

Presidente – José Carlos Cosenza
e. 4/3 Nº 30.623 v. 8/3/2002

"H"

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 450 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 30 de noviembre de 2001 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

Presidente – José Angel Boente
e. 4/3 Nº 30.650 v. 8/3/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 2002, a las 10 hs., en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Suipacha Nº 1111, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Punto 2º: Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en concurso preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.

Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C., para que se los inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 4/3 Nº 30.725 v. 8/3/2002

"L"

LLENAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2002 a las 10 horas en la primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la actuación del Directorio desde su asunción a la fecha.
2º) Ratificación de lo actuado en Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenas Aires, 27 de febrero de 2002.

Presidente – Alejandro Horacio Llenas
e. 4/3 Nº 30.620 v. 8/3/2002

"N"

NEUMANN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de marzo de 2002, a las 9 horas la primera y 10 horas la segunda, en la sede social, Gabriela Mistral N° 3147. 8tvo. "B"., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la sociedad.
3º) Elección de los miembros del directorio.
Villa Ballester, 27 de febrero de 2002.

Presidente – Susana L. de Neumann
e. 4/3 Nº 8783 v. 8/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NUEVA S.A., a realizarse el día 23-03-02 en la Sede Social, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de Liquidador. Balance final.

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará a las 19 hs. Los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires febrero 21 de 2002.

Presidente – José Tabares
e. 4/3 N° 30.563 v. 8/3/2002

"P"

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PACIFICO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 11:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 N° 11.239 v. 8/3/2002

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7°) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 13:00 horas.

Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 N° 11.241 v. 8/3/2002

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés establecida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, documentación correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002.
6°) Reforma del objeto social (artículo 3° del Estatuto Social).

Los puntos 2, 3, 4 y 5 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas, en el domicilio indicado. El punto 6 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 4/3 N° 30.641 v. 8/3/2002

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local sito en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el plazo de un ejercicio.

6º) Designación del Contador Certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2002. Consideración de la retribución del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2001.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en Suipacha 150, piso 9º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) la Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) La documentación correspondiente al punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en igual lugar y horarios que para la comunicación de asistencia.

Presidente – Horacio César Soares

e. 4/3 Nº 30.676 v. 8/3/2002

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.

3°) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de marzo de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente - Juan O'Farrell

e. 4/3 N° 30.645 v. 8/3/2002

TERMINAL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 16.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4°) Remuneración del Directorio (art. 261 in fine, ley 19.550) y de la Sindicatura.

5°) Destino de las utilidades.

6°) Elección de tres Directores Titulares y fijación del número de Directores Suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.

7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente - Adrián Ricardo Vera

e. 4/3 N° 118 v. 8/3/2002

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S. A" a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2° Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.

3°) Honorarios de directores en exceso (Art. 261, L. 19.550).

4°)Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Myriam Valls

e. 4/3 N° 30.636 v. 8/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"G"

La Dra. Ana Riccio T° 34, F° 58, domiciliada en Argerich 325, 3°, 10, Capital, hace saber que Adelma Abinal de Rodríguez, DNI 3.581.445, domicilio French 3048, 5° "A", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en GALLO 1487, Capital, a Clara O. Nogueroles de Martina, LC 4.325.163, domicilio Vedia 1650, 15 "E" y "F", Capital y Ernesto E. Bustamante, DNI 5.712.991, domicilio Vidt 2016, 3° "A", Capital. Reclamos en Argerich 325, 3° 10, Capital.

e. 4/3 N° 29.126 v. 8/3/2002

"P"

Raúl Alejandro Megy, Escribano adscripto al Registro 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2929, Planta Baja "A" de Ciudad de Buenos Aires, comunica que Somozart S.A. con domicilio en Chivilcoy 2339, de la ciudad de Buenos Aires, transferirá el fondo de comercio, destinado a Farmacia, venta al por menor de artículos de perfumería y tocador, ubicado en PRINGLES 782 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que gira bajo la denominación de Neptuno por venta efectuada a Zypharma S.A. con domicilio en Pringles 782, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en el domicilio del Escribano de 11 a 18 horas, en los días hábiles.

e. 4/3 N° 1376 v. 8/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AC INVERSORA S.A.

(IGJ N° 1660528): Se comunica que por Acta de Asamblea del 21/5/2001 y Acta de Directorio de la misma fecha, se han designado las nuevas autoridades y distribuido los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Miranda García; Vicepresidente: Alejandro Sergio Di Capua; Directora Titular: Beatriz Laura Báez; Directores Suplentes: Carlos Lavilla, Alejandro Gustavo Parra y María del Carmen de Andrés Sánchez. Asimismo, mediante reunión de Directorio del 31/8/2001 se aceptó la renuncia presentada por la Sra. María del Carmen de Andrés Sánchez a su cargo de Directora Suplente.

Autorizada/Abogada - Estefanía Merbilhàa

e. 4/3 N° 30.648 v. 4/3/2002

ALGOREX Sociedad Anónima

Constituida en R.O.U. Por Acta del 12 de Diciembre del 2001 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante; Giovanni Battista Angelo Ventura, italiano, soltero, mayor de edad, empresario, DNI; 10.859.464; Sede: Juncal 1675 PB Dto. D, Cap. Fed.

Autorizado - Julio Oscar Bravo

e. 4/3 N° 30.622 v. 4/3/2002

AMC ASOCIADOS S.R.L.

Nro. 1682297. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del día 19/10/2001 se decidió la disolución de la sociedad y el nombramiento de los liquidadores Sres. Carlos Guillermo Rolla y Ming Hui Lui.

Apoderada - Patricia I. García Roggero

e. 4/3 N° 8747 v. 4/3/2002

AMORRORTU EDITORES S.A.

Se hace saber por que por Asamblea y reunión de Directorio de fecha 2/11/2001, la sociedad AMORRORTU EDITORES S.A. designó las siguientes autoridades: Directorio: Presidente: Horacio María de Amorrortu, Vicepresidente: Magdalena Dora Vallone de Amorrortu, Directores Titulares: María Agustina de Amorrortu y María del Rosario de Amorrortu. Síndico titular: Ricardo Sanguinetti, Síndico Suplente: Daniela Silvina Díaz Quijano.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava

e. 4/3 N° 30.628 v. 4/3/2002

ARTISANS S.R.L.

Esc. 30, 14-02-02. Es designado como socio gerente Pablo Manuel Seltzer.

Autorizado - José Mangone

e. 4/3 N° 8745 v. 4/3/2002

ASIST Sociedad de Responsabilidad Limitada

Adminis. Represe. 1 persona socio o no, en carácter de Gerente por durac. contrato, renuncia a la gerencia Nelda Beatriz Oltra. Se designa gerente Clara Jilme Mena, Esc. 58 del 25-2-02 Esc. Falcke, Reg. 1740, mat. 4361

Escribano - Ernesto Falcke

e. 4/3 N° 29.160 v. 4/3/2002

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES POR HASTA U$S 2.000.000.000
AVISO ART. 10. LEY 23.576
EMISION DE LAS SERIES N° 24 y 25

De conformidad con el art. 10 de la Ley N° 23.576 (modificada por Ley N° 23.962), el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. (el 'Banco') hace saber por un día lo siguiente:

El Banco, como continuador del Banco Hipotecario Nacional, declarado sujeto a privatización por la Ley N° 24.855, cuyos Estatutos Sociales han sido aprobados por Decreto del P.E.N. N° 924/97 e inscriptos en la Inspección General de Justicia el 23 de Octubre de 1997 bajo el N° 12.296, del Libro 122, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el 23 de Octubre del 2097 y con Sede Social en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto emitir las Series N° 24 y 25 de Obligaciones Negociables bajo el 'Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables', por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho programa de hasta U$S 2.000.000.000 (dos mil millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos u otras monedas (el 'Programa'), creado mediante resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de octubre de 1997 y de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11 de diciembre de 1998 y de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2000, y por resoluciones de su Directorio de fechas 18 de noviembre de 1997 y 14 de diciembre de 1998, por expresa delegación de las referidas Asambleas.

El Banco tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley N° 21.526 'de Entidades Financieras', con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos de la Ley N° 24.441; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad del Banco en la actualidad es el otorgamiento de créditos hipotecarios, la administración de créditos hipotecarios y el otorgamiento de seguros relacionados con los créditos hipotecarios.

El Capital Social del Banco es de $ 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones) compuesto por 150.000.000 de acciones ordinarias, todas ellas de V$N 10 (pesos diez, valor nominal) y de 1 (un) voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen más del 42% del Capital Social. Todas las acciones son escriturales. Todas las acciones ordinarias se encuentran totalmente suscriptas e integradas. El Patrimonio Neto del Banco al 30 de septiembre de 2001 era de $ 2.029.295 (pesos dos millones veintinueve mil doscientos noventa y cinco) a la fecha de su último balance trimestral.

De conformidad con lo establecido en las Asambleas de Accionistas del Banco de fechas 24 de octubre de 1997, 11 de diciembre de 1998 y 19 de diciembre de 2000, y en Resolución de su Directorio del 18 de febrero de 2002 los directores han resuelto la emisión de obligaciones negociables correspondientes a la Serie N° 24 y a la Serie N° 25 (conjuntamente los "Nuevos Títulos") por hasta la suma de U$S 120.000.000 (dólares estadounidenses ciento veinte millones) y EUR 180.000.000 (Euros ciento ochenta millones), respectivamente, o su equivalente en otras monedas, las que serán canjeadas en el marco de una Oferta de Canje dirigida a los tenedores de las siguientes Series emitidas bajo el Programa: Serie N° 6 por U$S 133.541.000 con una tasa de interés del 12,250% y con vencimiento el 15 de marzo de 2002; Serie N° 17 por EUR 100.000.000, con una tasa de interés del 9% y con vencimiento el 27 de marzo de 2002; y Serie N° 22 por EUR 100.000.000, con una tasa de interés del 8,750% y con vencimiento el 18 de octubre de 2002 (las Series N° 6, 17 y 22 en forma conjunta los "Títulos"), a fin de que los tenedores de dichos Títulos reciban Obligaciones Negociables correspondientes a los Nuevos Títulos en cancelación del 85% del valor, nominal de los Títulos.

La Serie N° 24 se emitirá con garantía común del Banco y estará denominada en dólares estadounidenses, con vencimiento el 15 de marzo de 2005, y devengará intereses a la tasa del 9% anual, pagaderos semestralmente los días 15 de marzo y 15 de septiembre a partir del 15 de septiembre de 2002. Independientemente del momento en que efectivamente se entreguen los Nuevos Títulos, se devengarán intereses desde el 15 de marzo de 2002, y la primera fecha de pago de intereses será el 15 de septiembre de 2002.

La Serie N° 25 se emitirá con garantía común del Banco y estará denominada en Euros, con vencimiento el 15 de junio de 2005, y devengará intereses a la tasa del 8% anual, pagaderos semestralmente los días 15 de junio y 15 de diciembre, a partir del 15 de diciembre de 2002.

Independientemente del momento en que efectivamente se entreguen los Nuevos Títulos, se devengarán intereses desde el 15 de marzo de 2002, y primera fecha de pago de intereses será el 15 de diciembre de 2002.

Con anterioridad a la presente, el Banco ha emitido obligaciones negociables en el marco del

Programa. Todas las series se emitieron con garantía común y, a la fecha, continúan en circulación por un total de U$S 887.157.250. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2002. El Directorio.

Gerente Legal Corporativo/Apoderado - Andrés Fabián Ocampo
e. 4/3 N° 11.243 v. 4/3/2002

BORMIDA S.A.

Conforme art. 83, inc. 3 Ley 19.550 se hace saber por 3 días que BORMIDA S.A (absorbente), con sede social en Coronel Díaz 2760 2° "B" de Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 26.10.51 bajo el N° 899 F° 52 L° 49 T° A de Estatutos Nacionales; absorbe en su totalidad a RUNCIMAN S.A. (absorbida), con sede social en Coronel Díaz 2760 2° "B" de Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 2.08.82, bajo el N° 4603 L° 96 T° A de S.A., que se disuelve sin liquidación, por resolución de las Asambleas Extraordinarias en ambas sociedades celebradas con fecha 20.12.01, que aprobaron el compromiso previo de fusión por absorción de fecha 01.12.01. Aumento de Capital en la absorbente BORMIDA S.A.: $ 70.000 (setenta mil) llevando su capital a $ 80.000 (ochenta mil). Se modificó el art. 4° del Estatuto Social de BORMIDA S.A. de la siguiente forma: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de $ 80.000, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 Ley 19.550". Valores del activo y pasivo según balances especiales de fusión al 30.11.01: BORMIDA S.A.: $ 4.731.527,38 y $ 413.702,16 respectivamente; RUNCIMAN S.A.: $ 2.590.741,76 y $ 30,00 respectivamente. Acreedores: oposiciones a la fusión en Coronel Díaz 2760 2° "B" Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
e. 4/3 N° 30.642 v. 6/3/2002

BRASS S.A.

Por acta del 31/10/01 designa Presidente a Eduardo Segismundo Persano y Suplente a Gustavo Fernando Bisso, por renuncias de Julio César Bagli y Carlos Enrique Negro.

Presidente – P/E. S. Persano
e. 4/3 N° 8752 v. 4/3/2002

"C"

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 23-2-02 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1° Premio: 695.
2° Premio: 995
3° Premio: 802
4° Premio: 332

Gerente General - Gerardo M. Primo
e. 4/3 N° 11.208 v. 4/3/2002

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUDAMERICANA S.A.

RPC 9/8/29, N° 59, L° 43, T° de E.N. Comunica que según Asamblea del 14.2.2000, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich, Vicepresidente: Horacio Beccar Varela, Directores Titulares: Ernesto Blanco, Guillermo Fierro, Karl Stenstrom, Juan Castrillo y Jorge Richard Filpo, Directores Suplentes: Antonio Eduardo Taccioli, Roberto Horacio Crouzel y Marcelo Pablo Saraví y según Asamblea del 31.1.2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich, Vicepresidente: Horacio Beccar Varela, Directores Titulares: Ernesto Blanco, Guillermo Fierro, Karl Stenstrom, Juan Castrillo y Jorge Richard Filpo, Directores Suplentes: Antonio Eduardo Taccioli, Roberto Horacio Crouzel y Marcelo Pablo Saraví.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 4/3 N° 392 v. 4/3/2002

"E"

ENDESA INTERNACIONAL S.A.

La referida sociedad extranjera con domicilio en Madrid, España resolvió designar nuevo representante legal de su Oficina de Representación Permanente en la República Argentina a José María Pedro Hidalgo Martín Mateos en reemplazo de Jesús Burillo Andreu, manteniéndose como representante legal alterno a Eduardo Javier Romero.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 4/3 N° 29.130 v. 4/3/2002

"F"

FEDERAL GALLARDO S.A.

Por esc. N° 43 del 25/2/02, folio 107, registro 734, se designó Representante Legal: Celia Victoria Perramon, arg., cas., L.C. 8076867, Ar. Las Heras 2044, 9° "C», Capital; se dejó sin efecto la designación de Alfredo Marcelo Palladino; y se modificó el domicilio a Las Heras N° 2044, piso 9° C, Cap. Fed.

Escribano - Pablo David Roberts
e. 4/3 N° 30.609 v. 4/3/2002

FIAT AUTO ARGENTINA S.A.

Por esc. N° 39 del 11/2/2002, se aumentó el capital social de FIAT AUTO ARGENTINA S.A. sin reformarse el estatuto. Cap. anterior: $ 419.670.658. Cap. actual: $ 444.048.188 representado por 444.048.188 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 c/u.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
e. 4/3 N° 29.165 v. 4/3/2002

FONDCAPITAL S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

IGJ N° 1.548.068. Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se designaron autoridades y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Fernando D. Gardiner; Vicepresidente: Francisco Ribeiro Mendonca y Director Titular: Bruno Savoldelli.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
e.4/3 N° 8748 v. 4/3/2002

"G"

GESTION DE ACTIVIDADES TURISTICAS S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria del 31/1/01, decidió mantener un directorio unipersonal y designó para ocupar los cargos a los anteriores miembros: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Castillo; Director Suplente: Luis Castillo.

Apoderada - María Alejandra Allegretto
e. 4/3 N° 30.608 v. 4/3/2002

GUARDIA REAL S.A.

Comunica que por esc. púb. 26 del 25/2/02, Reg. 1285, Cap. se protocolizó la A.G.E. del 25/2/02 en la cual se aceptaron las renuncias presentadas por Víctor Oxrud y Clara Beatriz Zaks a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designó: Presidente: Nilda Amalia Llukani y Director Suplente: Simón Héctor Cohen.

Escribana - Liliana Finkelberg
e. 4/3 N° 8766 v. 4/3/2002

"L"

LLENAS Y CIA. S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Horacio Llenas; Director Titular: Graciela María Raffo Raggio. Asimismo por Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002 se ha aceptado la renuncia del Presidente Sr. Adalberto Miguel Ogas.

Presidente - Alejandro Horacio Llenas
e. 4/3 N° 30.619 v. 4/3/2002

"N"

NEMATICOS SAN CAYETANO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2001, instrumento privado, se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación final de la sociedad. Se designó liquidadora a la Sra. Nelly María Fernández, DNI 2.638.294.

Presidenta del Directorio- Nelly María Fernández
e. 4/3 N° 30.596 v. 4/3/2002

NIKE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 12.444). Se comunica que en Asamblea Gral. Ordinaria del 19/12/02 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Mignaquy; Directores Titulares: Rodolfo Vicente, Miguel Menegazzo Cané; Directores Suplentes: José Weisz, Cristian Corsi y Lindsay Stewart. Asimismo se comunica que en Asamblea Gral. Extraordinaria de la misma fecha se modificó el artículo décimo del estatuto social, estableciendo el número de directores titulares a ser fijado por la Asamblea de accionistas entre 1 a 5 miembros, e igual o mayor número de suplentes.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 4/3 N° 30.646 v. 4/3/2002

"P"

PACTEMA S.A.

Por Acta del 21/2/02 designa Presidente: Rosanna Felisatti Capurro y Suplente: Norma Iris Vázquez, por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Gabriel Patricio Castillo. Debido a la transferencia el paquete accionario, cambia domicilio a Alvarez Jonte 5140, 3° 49, Cap.

Presidente - R. F. Capurro
e. 4/3 N° 8751 v. 4/3/2002

PAN AMERICAN ENERGY LLC, Sucursal Argentina

Se hace saber por un día que PAN AMERICAN ENERGY LLC, Sucursal Argentina (la "Sucursal"), inscripta en el Registro Público de Comercio (el R.P.C.") el 17 de octubre de 1997, bajo los Nros. 1868 y N° 1869, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras y cuya última modificación fue el cambio de domicilio inscripto en el R.P.C. con fecha 2 de octubre de 1998, bajo el N° 2086, del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeras, con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, ha decidido crear un programa global para la emisión de obligaciones negociables, garantizadas, simples no convertibles en acciones, en los términos de la Ley N° 24.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir y re-emitir las obligaciones negociables en diversas clases y diferentes series, denominadas en una o más monedas (el "Programa"). El objeto de la Sucursal se encuentra directa o indirectamente relacionado con (a) (i) exploración, desarrollo, producción y comercialización asociada de hidrocarburos, (ii) almacenamiento, carga y transporte de hidrocarburos, (iii) captación, tratamiento, procesamiento, marketing, distribución y otras actividades asociadas con el gas natural (incluido metanol, urea, amoníaco, y productos químicos a partir del método Fischer-Tropsch), (iv) generación, transmisión y distribución de energía, (v) manufactura y comercialización de poliisobutileno, en cada caso en el área de mutuo interés salvo por el transporte y comercialización, y (b) cualesquiera otras actividades necesarias, convenientes, deseables o incidentales a las anteriores. A tal fin, la Sucursal tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto. A la fecha del presente aviso la actividad principal de la Sucursal es la exploración y explotación de petróleo y gas. La Sucursal no tiene capital social asignado y su patrimonio neto (cuenta con casa matriz) ascendía a $ 704.258.136 al 20 de septiembre de 2001, fecha de sus últimos estados contables trimestrales con revisión limitada realizada por KPMG Finsterbusch Pickenhayn Sibille, contadores públicos independientes (los "Estados Contables"). El Programa tendrá una duración de cinco años o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa no podrán superar en ningún momento el mencionado monto máximo del Programa. Las Obligaciones Negociables estarán garantizadas por Pan American Energy LLC, se denominarán en dólares estadounidenses u otras monedas autorizadas, podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 30 días y máximo de 10 años, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a la par o con un descuento o prima con respecto a su valor par, podrán ser amortizadas totalmente mediante un único pago a su vencimiento o bien en cuotas sucesivas, iguales o no, y con períodos de gracia o no, podrán o no devengar intereses sobre la base de una tasa fija o flotante, o emitirse sobre la base de descuento exclusivamente y no devengar intereses, todo de conformidad con lo que se establezca en el Suplemento de Precio de la emisión correspondiente. La creación del Programa fue dispuesta por Acta de representante legal de la Sucursal de fecha 14 de noviembre de 2001 oportunidad en la que también determinó los Términos y Condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo. Con anterioridad a la creación del Programa, la antecesora de la Sucursal (Amoco Argentina Oil Company, Sucursal Argentina) emitió con fecha 12 de septiembre de 1995 la primera serie obligaciones negociables garantizadas a una tasa de interés fija del 6 5/8%, por un monto de US$ 100.000.000 con vencimiento en el 2005 y con fecha 11 de febrero de 1997 emitió la segunda serie obligaciones negociables garantizadas a una tasa de interés fija del 6 3/4 %, por un monto de US$ 100.000.000 con vencimiento en el 2007, ambas emisiones bajo el Programa de emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo que fue autorizado con fecha 13 de julio de 1995 por Resolución N° 10.982 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). A la fecha del presente, la Sucursal no ha contraído deudas con privilegio o garantías fuera del curso normal de los negocios. La CNV ha autorizado la creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente a través de la Resolución N° 14.123 del 21 de febrero de 2002.

Autorizado - Roberto Lizondo
e. 4/3 N° 30.634 v. 4/3/2002

PERDIMAR S.A.

Hace saber que por Acta de fecha 31/1/2002 se decidió establecer representación en la Rep. Arg. acorde a los arts. 118 y 123 Ley 19.550. Fijó domicilio en Florida 470, piso 2° Of. 208, Cap. Fed. Nombró representante al Sr. Benito Oreste Acosta, DNI 8.156.180. Poder otorgado en Montevideo, R.O.U. Cierre de ejercicio 30 de abril. Bs. As., 27 de febrero de 2002.

Autorizado - Mariano Blasco
e.4/3 N° 8746 v. 4/3/2002

PILOT AUTOMOTIVE S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 25 de enero de 2002 se ha procedido a designar cargos en la Gerencia, que queda integrada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Sres. Ricardo Russian y Esteban Miguel Angel Khayatte; Gerente Suplente: Sr. Facundo Maciel.

Autorizado - Hernán Canitrot
e. 4/3 N° 11.212 v. 4/3/2002

POLARSUD S.A.

Se hace saber por 3 días, en cumplimiento de lo previsto en el art. 204 de la Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria Unánime de POLARSUD S.A. con domicilio en Luzuriaga 345, Capital Federal, celebrada el día 28 de enero de 2002, resolvió reducir el capital social de la suma de $ 720.000 a la suma de $ 4.000. Activo anterior a reducción $ 951.307,13; Pasivo $ 29.336,78. Activo posterior a reducción $ 35.819,43; Pasivo $ 29.336,78. Oposiciones de ley, se reciben en Luzuriaga 345, Cap. Fed., lunes a viernes de 15 a 18 hs.

Autorizado - Renato Montefiore
e. 4/3 N° 30.617 v. 6/3/2002

PRINEX S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del primer día de di-

ciembre de 2000 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación, distribución y aceptación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Luis A. Piñero Pacheco; Director Suplente: Carlos G. Odriozola.

Presidente - Luis A. Piñero Pacheco
e. 4/3 N° 30.603 v. 4/3/2002

PRINEX S.A.

Comunica que según consta en el Acta de Directorio N° 60 del 5 de marzo de 2001 se modifica la sede social fijando el nuevo domicilio en Presidente Perón 315, piso 5, Oficina 20 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Luis A. Piñero Pacheco
e. 4/3 N° 30.604 v. 4/3/2002

PRODUCTOS DE MAIZ S.A.

(I.G.J. N° 1.503.715). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 13/6/2001 designó el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Jorge Boher Rosales; Vicepresidente: Julio César dos Reis; Directores Titulares: Norberto Oscar Cellerino, Alvaro José López, Pablo Hernán Boher Elton y Gerardo del Sagrado Corazón Zegers; Directores Suplentes: Arnaldo Oscar Bianchini, Oscar Alberto Macchi, Rowilson Perugini de Oliveira, Alejandro Boher, Gustavo Antonio Boher Rosales y Osvaldo Jorge Marzorati.

Autorizada - Bárbara Ramperti
e. 4/3 N° 30.643 v. 4/3/2002

"R"

RELIANT ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 27/4/01 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Pellegrini; Vicepresidente: Pablo Viñals Blake; Suplente: Francisco Macías. Por Asamblea del 15/10/01 fue aceptada la renuncia del Sr. Daniel Pellegrini a su cargo de Presidente, designando en su reemplazo el Sr. José Eugenio Parigini. El actual Directorio es: Presidente: José Parigini; Vicepresidente: Pablo Viñals Blake; Suplente: Francisco Macías.

Autorizado - Matías Cambiaso
e. 4/3 N° 30.605 v. 4/3/2002

"S"

S.M.M. S.R.L.

Se hace saber que por escritura de fecha 31/1/2002, los socios de S.M.M. S.R.L. resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y consecuente liquidación de la misma, designando en carácter de liquidador al Sr. Norberto Adrián Flores con amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.

Escribano - Norberto R. Juan
e. 4/3 N° 8759 v. 4/3/2002

SPEER S.A. "Sucursal Extranjera"

Por esc. N° 87, F° 355, Reg. 249 del 26/2/02, se protocolizaron: Acta Constitutiva, Estatutos Sociales y Acta Directorio del 10/12/2001 estableciendo sucursal en Argentina, y Poder de la sociedad uruguaya "Speer Sociedad Anónima", con domicilio en Avda. 18 de julio 1044, Apt. 1103, Montevideo, R.O.U., registrada en el Registro de Comercio de Montevideo con el N° 499, F° 3174, L° 2 de Estatutos el 19/10/1988. Fija sede sucursal en calle Paraná N° 123, piso 1°, Ofic. 16, Ciudad de Buenos Aires. Designación representante legal: Raúl Arnaldo Corti. No se asigna capital a la sucursal.

Escribano - Francisco J. del Castillo
e. 4/3 N° 29.134 v. 4/3/2002

"T"

TASSEL S.A.

Por Acta del 3/10/01 designa Presidente a Eduardo Segismundo Persano y Suplente a Gustavo Fernando Bisso, por renuncias de Gustavo Pedro Ballesteros y Hugo Colace.

Presidente - E. S. Persano
e. 4/3 N° 8754 v. 4/3/2002

TELEFONICA MEDIA ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.651.728). Se comunica que por Acta de Asamblea del 21/5/2001 y Acta de Directorio de la misma fecha, se han designado las nuevas autoridades y distribuido los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Fernández Prida; Vicepresidente: Miguel Angel Miranda García; Directora Titular: Beatriz Laura Báez; Directores Suplentes: Carlos Lavilla, Alejandro Sergio Di Capua y Mónica Martín de Vidales.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 4/3 N° 30.647 v. 4/3/2002

TRASINA S.A.

L° 16, T° Soc. /Acc. N° 17.522. Por Acta de Directorio del 12/2/02, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/2/02 se designó a Guillermo Adolfo Quintana como Presidente y/a Mariana Francisca Ruiz como Directora Suplente.

Presidente - Guillermo Adolfo Quintana
e. 4/3 N° 8773 v. 4/3/2002

TRENDY S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 13 de febrero de 2002, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombró liquidador y depositario de los libros y documentación a Silvana Andrea Warenbron, de 32 años de edad, argentina, divorciada, DNI 17.286.542, domiciliada en la calle Padilla 752, piso 21, Dpto. "G" de Capital Federal, y aprobó el balance final de liquidación al 31 de diciembre de 2001 y cuenta de partición.

Autorizado - Omar Elías Golubinsky
e. 4/3 N° 29.177 v. 4/3/2002

"V"

VALER S.A.

Se comunica a los señores scios de VALER S.A. que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/11/2001 los Accionistas deciden aumentar el capital hasta el quíntuplo de ley según art. 188 de LSC. Por lo tanto se comunica que los accionistas actuantes pueden ejercer el derecho de preferencia y solicitar la suscripción respectiva hasta el 15/3/2002 inclusive en la sede social de la empresa.

Juliana Antuña
e. 4/3 N° 30.615 v. 6/3/2002

"Y"

YOLIFAR S.A.

Por Acta del 20/2/02 designa Presidente: Raúl Manuel Corna y Suplente: José María Petreocelli por reemplazos respectivamente de Pedro Pascual Díaz y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Herrera 1175, Capital Federal.

Presidente - R. M. Corna
e. 4/3 N° 8750 v. 4/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica, a cargo de la doctora María Cristina Espinosa de Benincasa, en los autos caratulados ETCHEVERRY, MARIA LUJAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. N° 96127/2000, cita a MARIA LUJAN ETCHEVERRY a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por una vez por mes, durante seis meses, en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 4/3 N° 26.491 v. 4/3/2002

N° 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 52, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO MARTINI, fallecido el 24/11/2001. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Mirta G. Fabris, juez.

e. 4/3 N° 29.096 v. 6/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ACORDAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/Cancelación" hace saber por un día, que con fecha 07/02/2002 se ha aprobado en autos, la distribución final realizada. El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 4/3 N° 1380 v. 4/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. José Luís Javier Tresguerras, Secretaría N° 3 a cargo de Raquel Iris A. Bancalari Wilkinson, sito en Libertad 731 piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PYTHON S.R.L. y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. 9502/96, cita al Sr. ROBERTO RICARDO LENTINI, D.N.I Nro. 11.985.064, para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que le son atribuidas, bajo apercibimiento de que si no comparece, se tendrán por reconocidos los documentos, se tendrá por expedita la vía ejecutiva y se dará intervención al Señor Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.061 v. 4/3/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Luis María Márquez (P.A.S.), Secretaría Nro. 17 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BERTOLI, ALDO OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 2508/98) cita y emplaza a la coejecutada GRACIELA ALEJANDRA BERTOLI por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial para que en el plazo de cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se le atribuyen con arreglo a lo dispuesto por el articulo 525 del CPCC y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 de la citada norma legal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 4/3 N° 377.120 v. 4/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. BLAS ARGENTINO LESCANO (titular del DNI Nro. 4.546.777) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de que recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2208/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.466 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. VIVIANA LUCILA GEMPF a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de que recibirle declaración indagatoria en la causa N° 6758/96, bajo apercibimiento, en caso incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.467 v. 8/3/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres , Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a EDWIN ELMER HUANCA APAZA «...nos Aires, 25 de febrero de 2002.-...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EDWIN ELMER HUANCA APAZA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría N° 24, 25 de febrero de 2002.

e. 4/3 N° 377.472 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS FERNANDEZ (D.N.I. Nro. 13.276.085), "...nos Aires, 25 de febrero de 2002.- ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN CARLOS FERNANDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada ...- Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 25 de febrero de 2002.

e. 4/3 N° 377.474 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12. Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi notifica a EULOGIO VIGO CARDOZO "...nos Aires, 19 de febrero del 2002... publíquese edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EULOGIO VIGO CARDOZO con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Fe-

deral en caso de incomparecencia injustificada ... Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 19 de febrero de 2002.

e. 4/3 N° 377.476 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5211 caratulada: "ARAUJO LUCRECIA CAMILA y Otros s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a LUCRECIA CAMILA ARAUJO (DNI N° 3.970.845, argentina, hija de Manuel -f- y de Elisa Facio -f-) a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 4/3 N° 377.418 v. 6/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Inés A. Daneri, sito en la calle Portela 362 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.A.) c/SANJURJO LUIS FERNANDO s/Ejecución Fiscal" - Expediente N° 35670, emplaza a SANJURJO LUIS FERNANDO a fin de que dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 27 de setiembre de 2001. Atento lo pedido y el estado de autos, publíquense los Edictos a los fines solicitados por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús conforme lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N.". Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo. juez federal subrogante. Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Verdad de Lanús de Lanús.

Lomas de Zamora, 24 de octubre de 2001.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 4/3 N° 377.494 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL ELDORADO – MISIONES

El Juzgado Federal de Eldorado Mnes., hace saber que don FABIAN FERREIRA ACOSTA, CI Pol. de Mnes. 227.593, de nacionalidad paraguaya, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público Fiscal. Publíquese por dos (2) días.

Eldorado – Misiones, 14 de diciembre de 2001.
Adelaida Angélica Nabte, secretaria.

e. 4/3 N° 376.630 v. 4/3/2002

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Eldorado Mnes., hace saber que don EZEQUIEL MARECO, CI 286.480 Policía de Mnes., de nacionalidad paraguaya, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público Fiscal. Publíquese por dos (2) días.

Eldorado – Misiones, 17 de diciembre de 2001.
Mariana Arjol, secretaria.
Adelaida Angélica Nabte, secretaria.

e. 4/3 N° 376.632 v. 4/3/2002

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Eldorado Mnes., hace saber que don ELIGIO BENITEZ NUÑEZ, DNI 92.200.399, de nacionalidad paraguaya, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público Fiscal. Publíquese por dos (2) días.

Eldorado – Misiones, 14 de diciembre de 2001.
Adelaida Angélica Nabte, secretaria.

e. 4/3 N° 376.634 v. 4/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
10	115	NESTOR RODOLFO MORONI	01/02/2002	SERGIO ERNESTO ARAVENA	3	Nº 51.674/2001 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	NICOLAS DEL VALLE ANDRADA	3	Nº 97.214/01
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	20/02/2002	GRACIELA NOEMI MILOSSIS y ANGIE MEDINA MARQUEZ	2	Nº 9.998/2002
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	01/02/2002	SUSANA ISABEL URDAY PAREDES	3	Nº 85.266/2000

e. 4/3 Nº 21 v. 6/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	18/02/2002	GUILLERMO ALBERTO ALVAREZ, TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.099.801	3	Nº 104.312/1999 - ESTAFA EN PERJUICIO DE LA FIRMA "ROBERTET ARGENTINA S.A."
5	116	VIVIANA M. SACHEZ	18/02/2002	DONG CHUEN XIU (C.I. Nº 15.934.802, DE P.F.A.)	3	-
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	19/02/2002	SEBASTIAN ROSSI - D.N.I. 92830105	3	Nº 97734/01 - ROBO
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 49.822/01 - ESTAFA EN TENTATIVA
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 58.634/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	RENATO FURLAN	3	Nº 105180/01 - ROBO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	08/02/2002	HECTOR ATILIO LOCATELLI, D.N.I. Nº 4.177.365, ARGENTINO, NACIDO EL 12 DE JULIO DE 1963, HIJO DE JULIA CAMPAÑOLI	5	Nº 95.164/2000 - COACCION
23	158	MARTA PEREIRO SAS	15/02/2002	MARIO ARNALDO TARSIA, TITULAR DEL D.N.I. 7.601.810 Y C.I.P.F.A. 5.630.042	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/02/2002	JUNA JORGE VILLARROEL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	RAMONA MOYANO y JORGE ALBERTO CONSTANTE	3	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR EN CONCURSO IDEAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA DE INSTRUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	MIRTA GEORGINA PANELLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	GRACIELA MABEL TIRONI (DNI Nº 13.071.189)	10	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	ORLANDO FARIAS, DNI Nº 20.054.977	10	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	15/02/2002	OSCAR COLICA	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 4/3 Nº 22 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	18/02/2002	VITALIY LUCHKO (PASAPORTE UCRANIANO Nº AH865076)	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	13/02/2002	FERNANDO GABRIEL GARCIA OTAÑO (DNI Nº 17.802.577)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	18/02/2002	ANA PATRICIA COMPIANI (DNI Nº 13.132.209)	1	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	20/02/2002	ANGELA HORTENCIA MARTINEZ (DNI Nº 3.945.758)	3	Nº 4925 - INF. LEY 24.241
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	06/02/2002	CARLOS ALBERTO SOFFULTO (LE Nº 8.447.601)	1	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 4/3 Nº 23 v. 8/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "VARELA, CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo", "MORETTI, TELMA s/Concurso Preventivo", "LIBERTY TRAVELS S.A. s/Concurso Preventivo" y "TECILA S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto dar por concluidos los concursos designando al Síndico como controlador del acuerdo preventivo homologado. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 4/3 N° 30.602 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CEBRA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEBRA S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62257709-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, piso 11°, "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/3 N° 377.463 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de febrero de 2002, en los autos caratulados "BABOR SIMON DANIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BABOR SIMON DANIEL (CUIT: 20-14927785-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, piso 6°, "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/3 N° 377.464 v. 8/3/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "FUCHS RICARDO MIGUEL s/Quiebra", Expte. N° 41.166, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.- ...Resuelvo: Decretar la quiebra de FUCHS RICARDO MIGUEL, D.N.I. 8.362.138, C.U.I.T. 23-08362138-9 ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 2002, hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 24 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento, de declararlos ineficaces. Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit. ...". Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.
Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/3 N° 377.478 v. 8/3/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BLANKEJDER JAIME ENRIQUE intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de mayo de 2002 presenten al síndico Julia Rapazzo Cesio con domicilio en la Av. Córdoba 1439 13° Oficina "92" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BLANKLEJDER JAIME ENRIQUE s/ Queibra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/3 N° 377.468 v. 8/3/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 P: 7°, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de APARTIME S.A. (CUIT 33-66185262-9), inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10851 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, en fecha 7 de diciembre de 2001. El mismo fue presentado en fecha 27 de setiembre de 2001 y se fijó plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante la sindicatura designada, Carvero, Rojas Muñiz y Asociados, domiciliada en Doblas 674 piso 2° Capital Federal. Asimismo, se ha fijado fecha para el 2 de mayo de 2002 para el informe art. 35 LCQ y 14 de junio de 2002 para el informe del art. 39 LCQ. Designase el día 9 de Septiembre de 2002 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/3 N° 30.630 v. 8/3/2002

LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a mi cargo comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. decretada el día 28 de diciembre de 2001. Se ha fijado plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Roberto Alfredo Mazzarella sito en Laprida 1411, 9° "A" de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 29-5-2002 y 12-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 4-08-03 a las 10,30 he en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 N° 8776 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretara N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 10 de Diciembre de 2001, en los autos: "PEGUISHA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de PEGUISHA S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 Hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos, Se fijan las fechas 13/05/02 y 26/06/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5° Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 N° 377.465 v. 8/3/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Callao 635, 4° piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO EMISORA CULTURAL S.A., con domicilio en Arenales 2463, ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Estudio Ferrari, Jewkes, Pérez y Asoc., Viamonte 1653, 1° piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de abril de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 30-05-02 y el del art. 39 el 14-08-02. La audiencia informativa se fija para el 2-12-02 a las 9.30 hs. y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 9-12-02. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", en "Clarín", en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de amplia publicación en la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 4/3 N° 30.597 v. 8/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VAZQUEZ RAMOS ALBERTO MIGUEL PEDRO s/Quiebra", que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de VAZQUEZ RAMOS, ALBERTO MIGUEL PEDRO, D.N.I. 7.629.650, domiciliado en Tucumán 741, piso 4°, C. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4°, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 4/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 N° 377.560 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra", que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN, D.N.I. 23.103.022, domiciliado en Montes de Oca 833, piso 7°, B. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7°, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/05/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. El presente deberá ser publicado con carácter de "urgente".
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 N° 377.561 v. 8/3/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

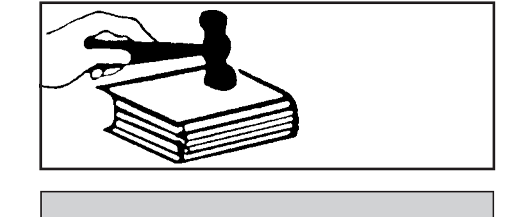
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/3/2002 - Vence: 6/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/02/02	CONTRERAS ROSA RUFINA	29067
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/02/02	EUSTAQUIO RODAS	29065
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/12/01	JUAN DAVID MASS	139
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/02/02	JORGE VICTOR RENNE	29066
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/02/02	JOSE GUTEMBERG	29095
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	20/02/02	MIGUEL ANGEL REGNER	29083
17		RAQUEL ELENA RIZZO	28/12/01	VIVIAN DEBORA MELLIBOVSKY	129
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	22/02/02	LUISA GIGANTI	29091
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	01/02/02	ISRAEL GELBLUNG	8728
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/12/01	BARTOLO SANTIAGO JULIO	29080
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/02/02	LUIS ITALO MONTALDO	29073
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	05/12/01	JUAN YANEL	29113
27		SOLEDAD CALATAYUD	26/11/01	TOMASICH HUGO CIRO	8733
29		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/02/02	MARIA TERESA ZIMMERMANN	29063
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/02/02	RAUL LEDESMA E ISIDORA CASCO	29089
32		JOSE BENITO FAJRE	30/11/01	VULIJSCHER SALOMON	29077
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/11/02	DORY SONIA CURBELO	29101
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/02	ANGELICA OFELIA PRADO	29071
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/02/02	MAFALDA OLGA NICOTRA	174
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	22/02/02	VARTABEDIAN MIHRAN Y ZULAMNIAN ROSA	154
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/02	DANIEL BERNARDO TENREIRO	8700
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/02/02	HORACIO GARCIA	29061
54		JAVIER FERNANDEZ	25/02/02	JOSE ALBERTO DEHEZA	1357
54		JAVIER FERNANDEZ	25/02/02	CONCEPCION TUCCI	8703
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/02/02	OSCAR MARCELO LOTTERO	8739
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	15/02/02	OSCAR EDUARDO MÜLLER	29090
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/02/02	ALICIA MARIA GRANGEAT	29062
68	U	PATRICIA BARBIERI	12/02/02	EDUARDO EDMUNDO DALLOCHIO	136
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	28/11/01	CARMEN ANA WAGNER Y ALFONSO AUGUSTO MARTINEZ	29064
72		DANIEL H. RUSSO	27/11/01	ISAAC COSOY	29072
73	U	DOLORES MIGUENS	26/02/02	LO NIGRO SALVADOR ARMANDO Y SALVO ELSA TERESA	29093
75		MARIA INES LEZAMA	25/02/02	BEREA ENRIQUE	182
75		MARIA INES LEZAMA	18/02/02	JOSE MARASEA	29104
75	U	MARIA INES LEZAMA	11/12/01	CARLOS ALBERTO FARIAS	29107
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/02/02	PALACIOS ELSA EMILIA	29097
94	U	EDUARDO PARODY	13/08/01	ECHENIQUE CARLOS Y BERGIA MARIA TERESA	8734
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	05/02/02	ANGELA ELVIRA BLANCO Y GUILLERMO NICOLAS FERRARI	128
98		JOSE LUIS GONZALEZ	19/02/02	ACUÑA JULIO FELIX	8726
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/02/02	HECTOR OSVALDO SARCONA	29081
107	U	PABLO M. AGUIRRE	21/02/02	CARMEN MOSQUERA	29108
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/02/02	JOSEFA FERRIGNO	29070

e. 4/2 Nº 31 v. 6/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 24

Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial de la Capital Federal N° 24, de la Dra. Matilde E. Ballarini, Sec. N° 48, a cargo del suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, Cap. Fed.), comunica por dos días en autos: ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta Rosario (Córdoba 1110/20) Exp. 31344/97, que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 15 de marzo de 2002, a las 10:20 hs., en Pte. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed.: Un inmueble sito en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle Córdoba 1110/20, 2° Piso, Of. 202 (0202), inscripto el 5-3-1975, tomo 354, folio 296, N° 114624. Sup. Aprox. cub. prop. 16 m2, 71dm2, correspondiéndole 10m2, 48dm2 de bienes comunes. Porc. 0,85% sobre el conjunto del inmueble. Nom. Cat.: Sec. 1, Manz. 111, Parc. 19. Según constatación: Oficina en 2° Piso, un solo ambiente con ventana a la calle, aprox. 3 m. de ancho por 5,50m de largo, pequeña caja fuerte empotrada y acondicionador de aire deteriorado. Estado general bueno, con mancha de humedad en el cielo raso. Desocupado. Baños de uso común externos en el entrepiso. Deudas: Expensas al 17-3-97, $ 6.758. Inmobiliario al 18-6-97, $ 567,60. Aguas Provinciales al 26-5-97, $ 328,61. Tasa General de Inmuebles al 26-5-97, $ 1.345,23. Dirección Prov. de O.S. al 30-5-97, $ 526,70. Las deudas por tasas impuestos y contribuciones, los Organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra, y solicitar el pago en el expediente si correspondiere de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Asimismo las deudas por tasas impuestos y otras, posteriores a la quiebra, serán pagadas por el concurso, y en caso de no alcanzar para ello, la diferencia deberá ser soportada por el comprador del inmueble. Condiciones: "Ad-Corpus" Base $ 2.740, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley, Acordada 24/00 SCJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Durante la exhibición y también durante el desarrollo de la subasta, el martillero podrá individualizar a los interesados y concurrentes, identificándolos en una planilla que a tal efecto se confeccionará, pudiendo además hacer uso del derecho de admisión, si la circunstancias lo requieren. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas, recibiéndose en la Secretaría Actuaria hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, abriéndose el día hábil anterior a las 11:30 hs., en presencia del martillero, del Síndico, de los oferentes y el público que quisiera concurrir. Exhibición: 11 de marzo de 16 a 18 hs. y 12 de marzo de 9 a 12 hs. Más información en el expediente y al Tel. (011) 15-5328-1709. Publica dos días en el Boletín Oficial de la Nación y dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/3 N° 377.511 v. 5/3/2002

N° 25

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Sec. N° 50, Av. Callao 635 P. 4 Cap. Fed., en autos: "GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra expte. 29.491", comunica por cinco días en Boletín Oficial y Eco Comercial, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (CUIT 20-04029701-5) (Celular 15-4-0307873) rematará el día 25 de marzo de 2002, a las 10:20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. en el estado en que se encuentra, "ad corpus", el 50% del inmueble sito en la Localidad y Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. calle Río Negro 565 entre Independencia y Colón, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B; Manz. 115; Parc. 27; Matr. 19109; Partida 58348, con un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 24,68 mts. de fondo, Superficie total 213,72 m2. Consta: Living, comedor diario, dos dormitorios, cocina, baño con un pequeño parque al fondo, en el frente hay entrada de auto y un local desocupado. Inmueble ocupado por los padres de la fallida. Condiciones de venta, contado y mejor postor, Base: $ 15.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%; Sellado: 1% y 025% (Acordada 24/00). El 70% restante se abonará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. No se aceptará compra en comisión. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Las deudas obrantes en autos son: Municipales al 1-8-01 $ 278,09 y Aguas Argentinas a fs. 412 al 4-7-01 $ 42,31. Rentas $ 157,70 al 20-11-2001. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibirá los días 21 y 22 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria Ad - Hoc.

e. 4/3 N° 377.488 v. 8/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, ADOLFO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 14:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 1.700,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov.

36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 N° 30.723 v. 5/3/2002

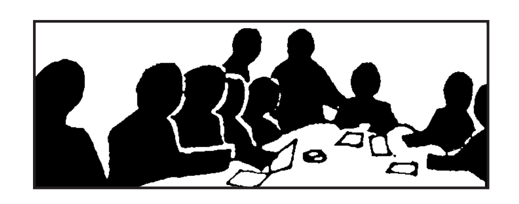
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAMBATARO, JOSE MIGUEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 15.766, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 14.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor N° 159A20387961882, chasis N° 8AS146000N5010613, dominio X 0.619.598. Base: $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas la suma de $ 866,00 al día 27-8-01 hasta 5°c./01 (fs. 184), que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1390 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 N° 30.724 v. 5/3/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 6, a cargo interinamente de la Dra. Graciela M. Gianella, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 760, P. 7°, Cap. Fed. hace saber por un día en los autos caratulados "CHAMORRO, JOSE LUIS c/FERNANDEZ, ARMANDO", Expte. N° 34.263/83, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 12 de marzo de 2002, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble de la calle Talcahuano 992, Villa Madero, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. C, Manz. 262, Parc. 5, Partida 15304, dominio 1505/6, según constatación de noviembre de 1999 (fs. 522), se trata de una construcción en cuya P.B. existe un local, en el cual funciona actualmente un comedor infantil, ocupado por la Srta. Silvia Lorena Espina, como inquilina hasta el 23 de abril de 2001, con contrato de alquiler. Por la calle Thompsom 1287, otra entrada del edificio, se accede al 1er. Piso donde habita la mencionada Silvia Lorena Espina, su hermana, una sobrina menor de edad y otra persona de nombre Patricio Alejandro Duarte; el inmueble consta de 3 dormitorios, cocina grande, 2 baños, un vestíbulo, un jardín de invierno y terraza. La Planta alta se encuentra ocupada por un matrimonio con 5 ocupantes, el departamento pertenece al Sr. Dionisio Frega, el cual se los habría facilitado en calidad de préstamo para uso como vivienda. Deudas: Rentas al 16-8-00 $ 18.230,69 (fs. 577); Municipalidad al 25-7-00 no se registran deudas (Fs. 559 y 563); Aguas Args. al 17-7-00 $ 2.802,87 (fs. 573); O.S.N. al 9-8-00 no factura servicios. Las deudas serán deducidas del saldo de precio (fs. 33) art. 576, inc. 1° y 2° CPCC. Base $ 92.844. 2/3 partes de la valuación fiscal (art. 578 CPCC) (fs. 509); Seña 30%; Comisión 5%, art. 565 CPCC; 0,25% Acord. 24/00 CSJN. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición 8 y 11 de marzo de 2002, de 15 a 16,30 hs.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Héctor A. Morales, secretario.
e. 4/3 N° 30.651 v. 4/3/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

25 de Marzo de 2002, 15 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación socios para firma de Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 (Ley 19.550) Ejercicio finalizado 30 de setiembre 2001.
3º) Sanciones a accionista por incumplimiento a lo dispuesto en Asamblea 25/Abr./2001.
4º) Renovación de Directorio.

Presidente – Nicolás Aldo Ripari
e. 28/2 Nº 47 v. 6/3/2002

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 2002, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Vicepresidente - Marta Felicitas Murúa
e. 1/3 N° 146 v. 7/3/2002

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de abril de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y;
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S. A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 4 de abril de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente – George Michael Morgan
e. 28/2 Nº 72 v. 6/3/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el día 20 de marzo, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
3°) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. en la asamblea de fecha 20 de marzo de 2002 de LUA.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 202 v. 7/3/2002

CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS "en Liquidación"

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en Perú 263 piso 10 Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la liquidación, del Inventario y Balance de Liquidación final, sin excedente a distribuir.
3º) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
4º) Persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales.

Liquidador – Humberto Fiorini
e. 28/2 Nº 82 v. 6/3/2002

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el plazo extemporáneo.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31/10/01.
4º) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
5º) Elección del Directorio.

Presidente – Igor Sas
e. 28/2 Nº 29.051 v. 6/3/2002

DE LA TORRE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio de DE LA TORRE S.A. convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 16 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma DE LA TORRE S.A. y sus empresas controladas DE.LE.TE. S.A. y SOFT DATA S.A. en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8704 v. 7/3/2002

DE LE TE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma, en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8705 v. 7/3/2002

DIQUESUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los arts. 236 y 294 inc. 7° de la ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Presidente del Directorio de DIQUESUR S.A. convoco a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2002 a las 17 hs. en la sede social sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8°, Of. C, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2°) Reforma de Estatuto para incorporar la figura de la sindicatura.
3°) Designación del Síndico a fin de que una vez aprobada la reforma ejerza el cometido legal.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.

Presidente - Rubén Meaggia
e. 1/3 N° 181 v. 7/3/2002

"G"

GNC SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. el 20/3/2002 en Av. Triunvirato 3098. Primera Convocatoria 19 hs., segunda a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/11/01.
2º) Gestión Directorio y Concejo Vigilancia.
3º) Resultado y destino de la pérdida.
4º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Nombramiento nuevas autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – E. P. Cuomo
e. 27/2 Nº 11 v. 5/3/2002

GUIFOUR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de marzo de 2002, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social, trigésimo tercero, cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Reorganización del Directorio. Elección de miembros por tres ejercicios;
7º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente – Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 117 v. 6/3/2002

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Designación de directores suplentes.
3º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Presidente – Héctor López Vilaseco

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 12 de marzo de 2001 inclusive.

e. 27/2 Nº 1348 v. 5/3/2002

HILO COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 12420/17045. Convócase a los señores Accionistas de HILO COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1454 Planta Baja Ofics. "G" y "H" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación por la Asamblea de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores (ley 24.522, art. 6º).

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación en la sede de la convocatoria.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Presidente - Alfredo Martín Egozcue
e. 26/2 Nº 28.918 v. 4/3/2002

"I"

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18/3/2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2001;
Punto 2: Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Designaciones de Directores y Síndicos para el ejercicio 2002;
Punto 3: Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
Punto 4: Aprobación de honorarios de Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio 2001 y fijación de honorarios para el ejercicio correspondiente al año 2002;
Punto 5: Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 26/2 Nº 30.532 v. 4/3/2002

"L"

LA PLATA CEREAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de marzo de 2002 a las 11 horas, en la calle Reconquista 458, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación, gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Reducción de capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Jerome Denis Piguet
e. 28/2 Nº 70 v. 6/3/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI Company of Fiduciary Services S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
2°) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 201 v. 7/3/2002

"M"

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Sarmiento Nº 448, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social de la Compañía.
3º) Consideración de la reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Presidente – Horacio Víctor Mangieri
e. 27/2 Nº 46 v. 5/3/2002

"N"

NASIVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
8º) Ratificación actual del domicilio social, en cumplimiento de la intimación cursada por el organismo de contralor.
Presidente - Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 116 v. 6/3/2002

NOXES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La sindicatura de NOXES S.A. convoca en los términos del art. 294 inciso 7 de la Ley 19.550 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de Viamonte 1549 1º piso, sala 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea citada fuera de término;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico 1 cerrado el 30 de octubre de 2000;
3º) Consideración de los honorarios de los Directores;
4º) Honorarios Sindicatura;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
7º) Elección de Síndico titular y suplente;
8º) Situación de la Sociedad ante la cancelación de contratos y medidas a adoptarse;
9º) Compensación de saldos acreedores por aportes de accionistas;
10º) Consideración del vínculo comercial con la firma M.V.S. de México. La Sindicatura.
Síndico titular - Jaime Fleker
e. 28/2 Nº 8677 v. 6/3/2002

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 2002, a las 9 horas, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al 28° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 y del Proyecto del Presupuesto anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2002.
2°) Desafectación de las Reservas Facultativas.
3°) Designación de una Junta Electoral que de conformidad con las normas al respecto tendrá a su cargo todo lo concerniente al Acto Eleccionario, compuesta de la siguiente manera: un (1) integrante del actual Directorio, un (1) integrante por cada lista oficializada, y un (1) afiliado titular por los asambleístas presentes. Se efectuará un cuarto intermedio para realizar el Acto Eleccionario, el que tendrá lugar en las mismas instalaciones hasta las 17 horas. A continuación se procederá al escrutinio y proclamación de las autoridades electas.
4°) Elección de dos,(2) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Directorio. El mandato será por cuatro (4) años.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente con mandato por dos (2) años.
6°) Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NORMAS:

1) Transcurrida media hora de la fijada para la reunión, la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (art. 20° del estatuto).
2) Les hacemos saber, además, que la documentación mencionada en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los afiliados titulares a partir del 5 de marzo de 2002, en nuestra Sede Central, y en las Sucursales, donde podrá ser retirada en el horario de atención habitual.
3) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de realizar el cierre de registro de los padrones.
Además se dispone que se realice su publicación en el Boletín Oficial y el diario La Nación, por tres días y se envíe la Convocatoria y el orden del día a los afiliados titulares. Asimismo el señor Presidente informa que toda la documentación aprobada deberá ser enviada a la Inspección General de Justicia y a la Superintendencia de Servicios de Salud.

ORDENAMIENTO DEL ACTO ELECCIONARIO:

a) En el acto de la Asamblea se designará una Junta Electoral, constituida por un miembro del Directorio actual, un representante por cada una de las listas oficializadas y un beneficiario Titular en representación de los asambleístas presentes.
b) Esta Junta tendrá a su cargo la dirección del Acto Electoral y la recepción de los votos. Finalizada la elección, practicará el escrutinio, proclamará a los miembros elegidos y labrará el acta correspondiente.
c) Los afiliados Titulares podrán votar el 26 de marzo de 2002 hasta las 17 horas, en el Círculo Oficiales de Mar, Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires. La elección será secreta. Cada beneficiario Titular asistente a la Asamblea depositará su voto en sobre cerrado en una o más urnas habilitadas al efecto.
d) Votos por correspondencia
d.1) Los beneficiarios Titulares residentes a más de 60 Kms. del Kilómetro cero de la Ciudad de Buenos Aires, podrán emitir su voto por vía postal o personalmente. Para tener validez los votos por correspondencia, deberán ser recibidos en el Apartado Especial N° 4 de la Sucursal 53 (B), C.P. 1453, antes de iniciarse el escrutinio de los votos de los beneficiarios asistentes a la Asamblea.
d.2) A tal efecto el beneficiario colocará su voto en sobre cerrado, sin leyenda de ninguna especie, del mismo color y tipo que se empleará en el acto eleccionario, que la Obra Social le hará llegar junto con las listas oficializadas, colocará una de éstas en dicho sobre y lo remitirá, dentro de otro sobre con respuesta postal pagada, que también le será enviado por la Obra Social, al domicilio indicado en el punto d. 1). En este sobre exterior, en su reverso, deberá consignar nombre y apellido, número de beneficiario y empresa donde presta servicios.
d.3) Los sobres que se reciban serán retirados del apartado especial, por Escribano Público y colocados en una urna habilitada al efecto, cerrada y certificada por éste, y serán abiertos por la Junta Electoral en el momento del escrutinio.
Presidente - Jorge H. Beitia
e. 1/3 N° 78 v. 5/3/2002

OSMARAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de marzo de 2002 a las 8 horas y a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Montevideo Nº 373, Piso 8º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación del cambio de domicilio social.
4º) Aprobación de la documentación social correspondientes a los ejercicios Nº 1 al 31/12/1997, Nº 2 al 31/12/1998, Nº 3 al 31/12/1999, Nº 4 al 31/12/2000 y Nº 5 al 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Tratamiento de los quebrantos acumulados.
7º) Determinación del número de directores titulares, suplentes y elección de los mismos.
8º) Situación de los accionistas morosos y medidas a adoptar.
Presidente – Aldo Rubén Arteaga
e. 27/2 Nº 11.196 v. 5/3/2002

"P"

PIRAYU S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 2002, en Primera Convocatoria, a las 10 horas y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Rivadavia Nº 1615, Piso 14, Ofic. 52 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondientes al XII Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001 y consideración de la gestión del Directorio durante el mismo.
4º) Remuneración de Directores y tratamiento de los resultados.
Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19.550. El Directorio. Mónica C. Beneforti, C.P.N.
Presidente – Oscar Monsalve
e. 27/2 Nº 44 v. 5/3/2002

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de destinar la parcela 4ª resultante del plano 45.69.89 a Cabo de las Corrientes S.A.;
3º) Reorganización de la sociedad, escisión parcial, constitución de nuevas sociedades con

respectiva asignación de activo y pasivo y reducción de capital;
4º) Aprobación de la rescisión del convenio suscripto con Aragón Sociedad Anónima el 16 de septiembre de 1996;
5º) Aprobación del convenio suscripto con CCI Construcciones S.A. el 12 de noviembre de 2001;
6º) Renegociación términos de la compraventa concertada con Integración Turística Hotelera S.A.
Para el supuesto de falta de quórum se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 21 de marzo de 2002 a las 18 horas, en el mismo lugar. Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44.132.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge N. Videla
e. 28/2 Nº 54 v. 6/3/2002

"R"

ROSACABA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ROSACABA S.A. a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002, a las 11 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 168, 6º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Sr. Enrique Eduardo Manassero.
3º) Consideración y aceptación de la renuncia del Director Suplente Sr. Eduardo G. Ubeira.
4º) Fijación de la cantidad de directores que integrarán el directorio y su designación.
Presidente - Eduardo G. Ubeira
e. 28/2 Nº 20 v. 6/3/2002

"S"

S.A. ELABORADORA DE GOMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2002, a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Pergamino 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número y designación de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
El Presidente
e. 26/2 Nº 30.524 v. 4/3/2002

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción y del término previsto en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración del informe de la Auditoría contratada según lo resuelto por la Asamblea celebrada el día 2 de junio de 2001.
4º) Consideración de las acciones legales a iniciarse. Consideración de la promoción de las acciones de responsabilidad societaria previstos en el artículo 274 de la ley 19.550 por mal desempeño del cargo y por violación a la ley y el estatuto social, contra ex directores y síndicos de la sociedad.
5º) Consideración de las acciones legales iniciadas contra la sociedad por los Sres. Susana Duchini de Murphy y Tomás Martín Murphy.
6º) Consideración de las acciones iniciadas por varios asociados contra la Sra. Susana Duchini de Murphy por nulidad de las acciones de voto plural en las que se encuentra demandada la sociedad y de las medidas cautelares decretadas.
7º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2001.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Consideración del Informe Técnico respecto del muro perimetral, dispuesto por la Asamblea del 2 de junio de 2001.
Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidenta - Ana María Barbieri
e. 28/2 Nº 1337 v. 6/3/2002

SALINA LAS BARRACAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de marzo 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2001.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.
Presidente – Beatriz Bonsergent
e. 27/2 Nº 28.997 v. 5/3/2002

SOCIEDAD INMOBILIARIA GANADERA Y AGROPECUARIA (S.I.G.A. S.R.L.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de S.I.G.A. S.R.L. a Asamblea General que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002 a las 16 hs., en la sede de la Intervención Judicial de la sociedad, calle Pasaje Rivarola 111, 1º piso, Of. 1, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea General, para el tratamiento del Ejercicio comercial cerrado el pasado 31/3/2001.
3º) Consideración de la Memoria, Balances Generales por los Ejercicios cerrados 31/3/97, 31/3/98, 31/3/9 y 31/3/2000.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Disolución al 31/3/2001 e Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos correspondientes a Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001.
5º) Tratamiento y análisis de la gestión de administración.
Buenos Aires, febrero de 2002.
Interventor Judicial - Héctor Pena
e. 26/2 Nº 28.889 v. 4/3/2002

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de marzo de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 482 7º A, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/9/2001;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Asignación del 5% de las ganancias realizadas y líquidas para integrar el fondo de reserva legal.
Presidente - Mario P. Dreyer
e. 26/2 Nº 30.562 v. 24/3/2002

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de marzo de 2002, en la sede social de Reconquista 616 5º Piso, Capital Federal, a las 14.30 horas, en la primera convocatoria y el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital con prima de emisión. Determinación del monto. Renuncia de los Accionistas al derecho de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a todo aumento de capital que sea consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios. Emisión de las acciones correspondientes.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad de 5 votos cada una, conforme la propuesta concursal. Monto y condiciones de la emisión. Limitación y renuncia de los Accionistas a los derechos de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el caso que se ejerciere la opción de convertiblidad total o parcial en acciones de la sociedad, en relación a las Obligaciones Negociables Convertibles que se emitieren como consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios conforme la propuesta concursal.
4º) Delegación o autorización al Directorio para efectuar la emisión tanto de las acciones como las Obligaciones Negociables convertibles, ajustándose para ellos al contenido de la propuesta concursal para los créditos quirografarios.
5º) Consideración de la situación planteada en relación a las Obligaciones Negociables Convertibles emitidas por la Sociedad. Propuesta a los obligacionistas.
6º) Informe sobre la situación y estrategia comercial a adoptar en relación a la explotación de la actividad del casino en Valle de Las Leñas.
7º) Análisis de la transferencia de la actual tenencia accioniaria de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. en Valles Mendocinos S.A.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 26/2 Nº 11.168 v. 4/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"D"

Gabriel Fernández, Contador Público Nacional, domiciliado en Paraná 426 2º F Capital Federal hace saber (art. 2º Ley 11.867), que la Sra. Nélida Mónica Couselo, con DNI 13.491.844 con domicilio en Doblas 418, cede, vende y transfiere a Lidia Mabel Abdala, con domicilio en Gómez de Fonseca 520 de esta Ciudad, el negocio de casa de lunch, venta masas, sándwiches, comidas y bebidas, sito en la calle DOBLAS 418 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/2/ Nº 30.587 v. 5/3/2002

"L"

El Sr. Gregorio Minasian, D.N.I. 14.568.276 con domicilio en la calle Billinghurst 1341, Piso 7, Depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere al Sr. Akop Avetisovich Tokatlian, D.N.I. 14.950.287, con domicilio en Av. Corrientes 4665, Depto. 7 A de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle LIBERTAD N° 328 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y venta de joyas, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transmisión de establecimientos. Oposiciones de Ley: Escribanía Hairabedian-Gaitán, Av. Roque Sáenz Peña N° 570, piso 6° de la ciudad de Buenos Aires.
e. 1/3 N° 8727 v. 7/3/2002

"P"

Carlos Alberto Moresini, L.E. 5.571.833, con domicilio en Díaz Vélez 2007, Olivos y Ana Inés Di Rissio, C.I. 9.555.155 con domicilio en Francisco Beiró 2733, Olivos Transfieren el fondo de comercio del local destinado al rubro garage, situado en PALESTINA 556 de Capital Federal a Horacio Augusto Scheiner, D.N.I. 4.022.251 con domicilio en Palestina 556, Cap. Federal producido el 31/08/98. Reclamos de Ley en Palestina 556, Capital Federal.
e. 28/2 Nº 59 v. 6/3/2002

"S"

Elsa Pérez, N° Doc. 5.471.458, con dom. en Sarmiento 2977, Cap., transfiere a Domingo Víctor Costantino N° Doc. 10.504.792, dom. en Sarmiento 2977, Cap., el fondo de comercio del local sito en SARMIENTO 2977, P.B., 1° P. Y 2° P., Cap., que funciona con el rubro; Garage Comercial, cap. 98 cocheras incluyendo 2 ciclomotores, motos, Certif. de Transf. de habil. N° 57854-99 del 22/11/99. Reclamos de ley en Sarmiento 2977, Capital.
e. 1/3 N° 121 v. 7/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABEGAR S.A.

ASAYÉ S.A.

—FUSION—

Se comunica que las Asambleas Extraordinarias de ABEGAR S.A. y de ASAYE S.A., celebradas el 10 de enero de 2002, resolvieron la fusión de ambas sociedades mediante la incorporación de ASAYÉ S.A. a ABEGAR S.A. y aprobaron el compromiso de fusión de fecha 14 de diciembre de 2001. ABEGAR S.A. tiene su sede social en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de abril de 1977 bajo el número 1128 del libro 87 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. ASAYÉ S.A. tiene su sede social en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1984, bajo el número 682 del libro 99 tomo "A" de Sociedades Anónimas. ABEGAR S.A. aumentó su capital de $ 0,60 a $ 200.000, integrando el aumento de $ 199.999,40 mediante la capitalización del ajuste del capital por $ 99.999,40 y por absorción del capital social de ASAYÉ S.A. por $ 100.000. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades al 30 de setiembre de 2001 es la siguiente: ABEGAR S.A.: Activo $ 3.421.942,36, Pasivo $ 962.475,76; ASAYÉ S.A.: Activo $ 1.218.904,26, Pasivo: $ 402.616,77. ABEGAR S.A. como incor-

porante adquiere la titularidad de los derechos y obligaciones de ASAYÉ S.A., la que se disuelve sin liquidarse. Ambas sociedades mantienen su domicilio en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal, en donde serán atendidos los reclamos de Ley.

Síndico – Enrique Greffier
e. 28/2 Nº 61 v. 4/3/2002

"C"

CENTROMEDICA S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

Por 3 días: Se hace saber: a) CENTROMEDICA S.A. calle Vidt Nº 1965 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs. As., inscripta Registro Nº 5969, Libro 115 Tomo A, el 21/6/94, absorbió por Fusión por Absorción a Cerrito Medicina Domiciliaria S.R.L. dlio. Cerrito 228, Piso 4º, Cuidad Autónoma de Bs. As., inscripta bajo Nº 3540 Libro 92 el 3/7/90 y Parque Emergencia Médica S.R.L. dlio. Avda. San Martín 5891 Pta. Baja Ciudad Autónoma de Bs. As., inscripta bajo Nº 2378 Libro 92, el 22/5/90, todas de la Inspección General de Justicia; b) Capital de la Absorbente: $ 12.000 habiendo acrecentado su capital de $ 12.000 a $ 50.000 proveniente de las absorbidas; c) Absorbente: Activo: $ 21.093,47 Pasivo: $ 10.657,73, Absorbida Cerrito Medicina Domiciliaria SRL: Activo: $ 2.968.446,45, Pasivo $ 2.418.479,01, Absorbida Parque Emergencia Médica SRL: Activo: $ 646.774,25, Pasivo: $ 604.059,38, todos al 31/10/2001; d) Absorbente por Fusión por Absorción: CENTROMEDICA S.A.; e) Compromiso Previo de Fusión 15/11/01 aprobado en todas las sociedades en respectivas Asambleas y Reunión de Socios unánimes el 30/11/01. Oposiciones de Ley Art. 83 inc. 3. Ley 19.550 en domicilio de la Absorbente.

Presidente - Jorge P. Mendiola
e. 28/2 Nº 34 v. 4/3/2002

COVICENTRO S.A.

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9537, L. 108, T° A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 6.200.000, lo que implica reducción de $ 3.800.000 respecto del Capital actual modificándose el Art. 4° del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 32.826.950 – Pasivo: $ 17.366.914. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi
e. 1/3 N° 74 v. 5/3/2002

COVINORTE S.A.

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9477, L. 108, T. A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 1.700.000, lo que implica reducción de $ 450.000 respecto del Capital actual, modificándose el Art. 4 del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 25.159.753 – Pasivo: $ 13.730.334. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi
e. 1/3 N° 76 v. 5/3/2002

"L"

LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C.

— AVISO DE FUSION —

A los fines del artículo 83, inc. 3º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace saber que "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." en el carácter de soc. incorporante con sede social en Caracas 1046, Cap. Fed., insc. en la I.G.J. el 07-11-1969 bajo el Nº 5509 - Fº 232 del libro Nº 69 T A de Est. Nac., incorporó por fusión con efecto al 31-10-01 a la sociedad "Duas Rodas Industrial Argentina S.A." que reviste el carácter de incorporada y que se disuelve sin liquidarse conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley 19.550 mod. por la Ley 22.903, con sede social en Caracas 1046, Cap. Fed., insc. en el Reg. Púb. de Com. Rosario, Prov. de Santa Fe el 23-12-1996, Reg. de Cont. T 147 -Fº14065- Nº 2223; cambió a jurisd. Nac. Insc. en la I.G.J el 12-10-01 bajo el Nº 6654 - L Nº 115 de SRL y transf. en S A. inc. en la I.G.J. el 4-1-02, Nº 86 - Lº 115 de SRL y Nº 143 del Libro 16 de S.A. Las resoluc. de ambas soc. se adoptaron en Asamb. Grales. Extr. Unán. del 28-01-02, donde fue aprob. el comp. previo de fusión suscripto el 18-01-02. El Cap. Soc. de la soc. incorp. "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." se aumentó de $ 0,01 a $ 560.044.- por incorp. de "Duas Rodas Industrial Argentina S.A.". El activo de "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." asciende a $ 1.491.669,49 y el pasivo a $ 509.669,71. El activo de "Duas Rodas Industrial Argentina S.A." es de $ 3.506.073,54 y su pasivo es de $ 3.367.125,73 conforme surge de los balanc. grales. al 31-10-01. Oposic. y reclamos de Ley podrán efectuarse en Caracas 1046, Cap. Fed.

Abogado - Sergio D. Restivo
e. 28/2 Nº 69 v. 4/3/2002

"Z"

ZINALLEPA Sociedad Anónima

Se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2001 resolvió reducir su Capital a $ 12.000,00. Antes de la reducción Activo $ 134.933,70 y Pasivo No Existe y después de la Reducción Activo $ 26.933,70 y Pasivo No Existe. Oposiciones de Ley por término 15 días corridos a Avda. Córdoba 659, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 15 hs. Ciudad de Buenos Aires, febrero 15 de 2002.

Presidente - Martha Carmen Sauze Pizarro de Apellaniz
e. 1/3 N° 156 v. 5/3/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. El señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de junio de 2001 en la causa caratulada: "BENITEZ, FLORENCIO p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente Nº 121/00, respecto a FLORENCIO BENITEZ, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, sin apodos ni sobrenombres, domiciliado en la localidad de Clorinda, provincia de Formosa, de 46 años de edad, nacido el 29 de abril de 1955 en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, hijo de Antonia Elvira Benítez, fallecida y sin filiación paterna, soltero, de ocupación mecánico; resolución que dispone: "Nº 11. Sentencia. Corrientes, 5 de junio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se resuelve: 1º) Condenar a FLORENCIO BENITEZ, Cédula de identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2º) … - 3º) … - 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Flavio Arias (Subrogante), Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal — Corrientes". Dr, Vicente Constancio Espósito, Juez de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 28/2 Nº 377.347 v. 6/3/2002

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio ESPOSITO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de Junio de 2001 en la causa caratulada: "AYALA, Ramón Sebastián P/ Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 120/00, respecto a RAMON SEBASTIAN AYALA, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089, sin apodos ni sobrenombres, nacido en la localidad de Cerrito, República del Paraguay, el 20 de enero de 1971 y domiciliado en la mencionada localidad, de 31 años de edad, hijo de Plinio Ayala, casado, agricultor y de Guadalupe Blanco, ama de casa, soltero, de ocupación albañil; resolución que dispone: N° 06.- Sentencia: Corrientes, 11 de abril de 2001. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se Resuelve: 1) Condenar a RAMON SEBASTIAN AYALA, sin apodos ni sobrenombres, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firma la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.- 2°) ... .- 3°) .... .- 4°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Jorge Oscar Morales (Subrogante) - Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 1/3 N° 377.422 v. 7/3/2002

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SAETTONE DANIEL LORENZO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 296 del C.P.., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.171 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIZO VICTOR ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 13 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.172 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la Causa Nº 3433 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARLOS ALBERTO SPRING y CARLOS ALBERTO BORDON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.173 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5418 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ CAÑAS YESENIAA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 11.723 y 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 11 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.174 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5216 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DESIMONE CARLOS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 27/2 Nº 377.175 v. 5/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

BERTOLOTTO ESTELA AURELIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BERTOLOTTO ESTELA AURELIA. Publiquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/2 Nº 28.930 v. 4/3/2002

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CLAUSI SCHETTINI, a fin de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2002.
Daniel F. Fognini, juez.
e. 28/2 Nº 8637 v. 4/3/2002

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña IRENE CAGLIOLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/2 al 27/2/2002.

e. 28/2 Nº 8560 v. 5/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, a cargo del Dr. Luis María Márquez P.A.S., Secretaría Nro. 17 desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, 6° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POUSA FERNANDEZ, FERNANDO ADRIAN y Otro s/Proceso de Ejecución" - Expediente Nro. 14/2001 cita y emplaza a los demandados FERNANDO ADRIAN POUSA FERNANDEZ -D.N.I. N° 16.973.184 y MARIA BELEN ESNAOLA - D.N.I. N° 17.255.235, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en los derechos que estimen les correspondan, opongan excepciones y constituyan domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 1/3 N° 377.058 v. 4/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correcional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.165 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 149 bis del Código Penal, a RAUL GARNICA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/2 Nº 377.202 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correcional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra LUIS ROBERTO PERROTA a estar a derecho en la causa Nº 46.967 que se le sigue por infracción al art. 94 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria

e. 27/2 Nº 377.203 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.345 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a SERGIO DIONISIO GOMEZ para que se presente personalmente ante estos estrados con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/2 Nº 377.204 v. 5/3/2002

Nº 5

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE MANUEL JESUS VILLAN (D.N.I. Nº 16.113.281, con último ddo. en Argerich 60, piso 1º, dpto. "G" de esta ciudad o Sarratea 1328, Barrio Marina, La Matanza, P.B.A., de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.464, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2002. … Emplácese al encartado JORGE MANUEL JESUS VILLAN por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.312 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO MIGUEL GANGUI (argentino, de 56 años de edad, casado, hijo de Alfredo Vicente y de Miranda Sinsig, nacido en el año 1944, D.N.I. Nº 4.437.894, de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 49.514, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2001. … Emplácese al encartado ALFREDO MIGUEL GANGUI por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.315 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO MARCELINO MENDEZ (boliviano, nacido el 2 de enero de 1959 en Tarija, empleado, soltero hijo de N.N. y de Guadalupe Méndez, Prio Pol. AGD 631031), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.152, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001. … Emplácese al encartado NARCISO MARCELINO MENDEZ por el término de tres días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial" Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria ad hoc.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.318 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE ZULEMA ALEANO (dda. en Juan B. Alberdi 224, piso 9º "A" de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.994, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. … Emplácese a la encartada HAYDEE ZULEMA ALEANO por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

e. 28/2 Nº 377.322 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a TOMASA RUIZ LAGUNA (con último ddo. conocido en Palmar y José León Suárez de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 51.213, que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts 89 y 149 bis del. C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de Febrero de 2.002.- ... Emplacese a la encartada TOMASA RUIZ LAGUNA por el término de Cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.328 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LILIANA NOEMI, BATISTA argentina, D.N.I. 11.824.233 con último domicilio conocido en la calle Luis Belaustegui 1223 de Cap. Fed., para que comparezca a estar a derecho en la causa 45.984 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 25 de Septiembre de 2.001...., Emplacese a la encartada LILIANA NOEMI, BATISTA por el término de cinco días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi (Juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.329 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a DANIEL ALBORNOZ (argentino, de aproximadamente 20 años de edad, soltero, con posible domicilio en Brandsen 1143 o Brandsen 1172 piso 2º; ambos de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.510 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.... Emplacese al encartado.... por el término de tres días... librándose oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.348 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO ALMEYDA (uruguayo, D.N.I. Nº 92.531.376, de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Fournier 2237 de esta ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.543, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. ... Emplacese al encartado ALEJANDRO ALMEYDA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.349 v. 6/3/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.754 seguida por infracción al art. 289 del Código Penal. Cita y emplaza: a ENRIQUE BENJAMIN TORO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Holmberg 1129 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Atento al informe obrante a fs. 27, del cual se desprende que el domicilio aportado por el imputado es inexistente, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a ENRIQUE BENJAMIN TORO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Lauar Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 26/2 Nº 377.133 v. 4/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.989 seguida por el delito de Lesiones Culposas. Cita y emplaza: a JORGE LUIS HELGUERA del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JORGE LUIS HELGUERA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 26/2 Nº 377.132 v. 4/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra Santander Ríos, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS —chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de noviembre Nº 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France Nº 854, 1º piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002… Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDAR RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…”. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
e. 26/2 Nº 377.134 v. 4/3/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EZEQUIEL OSVALDO o HERNAN ALEJANDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.191/I que se le sigue por Art. 289 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 1/3 N° 377.380 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: PAULO RAMON ABALOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 36.063/II, seguida por el delito previsto en la Ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.- Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario. Ad Hoc.
e. 1/3 N° 377.419 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, Lavalle 1638/40 7° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JAVIER ROUAN para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.267, que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 1/3 N° 377.378 v. 5/3/2002

N° 14

“///nos Aires, 20 de febrero de 2002... hágase saber al procesado ISIDORO JULIO YEDLIN, mediante edictos, que, a los efectos de estar a derecho y ordenar la formación a su respecto del cuadernillo con la información prevista en los arts. 26 y 41 del C.P., deberá comparecer en el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, Secretaria “Ad-Hoc”.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
e. 1/3 N° 377.416 v. 7/3/2002

“Buenos Aires, 12 de enero de 2002 ... cítase a JOSE ANTONIO NUÑEZ ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el día 7 de marzo del año 2002 a las 10:00 horas, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 28/2 Nº 377.420 v. 6/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDEZ DAVID ELIAS (29.269.085) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria Federal.
e. 28/2 Nº 377.333 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GONZALO JOSE IBARROLA (DNI Nro. 29.629.269) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.336 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CARLOS A. CERIANI a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.337 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ALEJANDRO FERNANDEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.338 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. NORMA GRUMBLANTT a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.339 v. 6/3/3002

Nº 4

Emplácese a NORMA GRACIELA MOLLE y a CLAUDIA MARCELA BRUNO, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que se les extraiga un juego de fichas dactiloscópicas.
Secretaría Nº 7, 19 de febrero de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 28/2 Nº 377.331 v. 6/3/2002

Emplácese a YONG KYU LIN (D.N.I. Nº 92.310.363) para que dentro de los cinco días de publicado el último edicto comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8 de la suscripta, en los autos Nº 103/98 “QIU MINHUA y Otros s/Falsificación de Marcas”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 14 de febrero de 2002.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.435 v. 6/3/2002

///nos Aires, 19 de febrero de 2002. Emplácese a CRISTOBAL DIAS CLAROS (de supuesta nacionalidad boliviana y de quien no se conocen más datos personales) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 8, de la Dra. Cecilia M. Amil Martín, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.437 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARCO DANIEL OJEDA (titular del D.N.I. Nº 22.347.579, argentino, soltero, nacido en esta Ciudad el 21 de marzo de 1968, hijo de Máximo y de Bernardina Velazco) y a FABIO AUGUSTO D AMORE (titular del D.N.I. Nº 17.709.101, argentino, soltero, nacido en Lomas de Zamora el 11 de octubre de 1965, hijo de Antonio Jorge y de Beatriz Delia Gutiérrez) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezcan en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 11.678/00 caratulados: “OJEDA, MARCO DANIEL y Otro s/Infracción Ley 23.737”.
Secretaría Nº 8, 19 de febrero de 2002.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.438 v. 6/3/2002

///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Emplácese a LULIA YERLY ROJAS EULOGIO, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificada a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martin, secretaria.
e. 26/2 Nº 377.240 v. 4/3/2002

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. ELIGIO LARA ALVAREZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 13.075/00 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: “///nos Aires, 21 de febrero de 2002. En atención a la incomparecencia de ELIGIO LARA ALVAREZ, notifíqueselo por edicto que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del mismo por el término de cinco días. Adjúntese a la misma el edicto. (...).”. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.426 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL ANGEL VEIGA para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 13704/01, caratulada “VEIGA DANIEL ANGEL s/Falsif. Moneda Extranjera y Defraudación”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 1/3 N° 377.371 v. 7/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.213/01 que se le sigue en su contra por el delito de infracción a la ley 23.737, a saber: “///nos Aires, 18 de febrero de 2002.- (...) notifíquese por edicto al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
e. 1/3 N° 377.370 v. 7/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5079/01 que se le sigue a RAMON ANTONIO LINCE MARTE por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 1/3 N° 377.368 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de eésta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue A KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 1/3 N° 377.369 v. 7/3/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 18.028/01 caratulada “Imputado: LEMOS FEDERICO sobre Infracción Ley 23.737” se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado FEDERICO LE-

MOS (titular del DNI 27.818.432) que en dichos autos se resolvió con fecha 16/11/01 dictar un sobreseimiento a su nombre, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría Nro. 15, 15 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 26/2 Nº 377.127 v. 4/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.627/01 caratulada "Imputado: ALDERETE HECTOR DARIO sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado HECTOR DARIO ALDERETE (titular del DNI 25.510.700) que en dichos autos se resolvió con fecha 5/11/01 dictar un sobreseimiento a su nombre, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría Nro. 15, 15 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 26/2 Nº 377.128 v. 4/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ANGEL IVAN SANCHEZ CABANILLAS, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en Manzana 3, casa 13, de Villa 31 de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.646/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "SANCHEZ CABANILLAS ANGEL IVAN s/ Infracción Ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.201 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRECENCIO CRISPIN CHURA FLORES, de nacionalidad boliviana, CI boliviana 2.760.810, nacido el 25/10/70, con último domicilio conocido en la calle Independencia entre las calles Santa Cruz y Vallibián, del Departamento de Yacuiba —Bolivia—; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.921/00, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "CHURA FLORES CRECENCIO s/Falsificacion Documento Público" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.205 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado NELSON RAMON ROLON MARTINEZ, de nacionalidad paraguaya, DNI 93.113.032, con último domicilio conocido en la calle Reconquista 869, piso 1º, Dto. "A" de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 14.701/00, que se le sigue en orden al delito de infracción al art. 292, 2º párrafo del CPN, caratulada "ROLON MARTINEZ NELSON RAMON s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.206 v. 5/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS BUENAVENTURA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.
e. 28/2 Nº 377.413 v. 4/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza a LUCIANO OSCAR FRITZ para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 48.310/00, que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 28/2 Nº 377.434 v. 6/3/2002

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44, a cargo del Dr. Eduardo A. Daffis Niklison, Secretaría Nº 115, a cargo del Dr. Néstor Rodolfo Moroni, cita y emplaza por tres (3) días desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CANDIA, hijo de Guillermina Candia, de nacionalidad paraguayo, con último domicilio conocido en Villa 21, Manzana 13, Casa 117 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6135/01, que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 28/2 Nº 377.439 v. 4/3/2002

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a JULIAN MARTICORENA JULCAMANYAN, DNI Nº 93.776.563, con último domicilio conocido en la calle Málaga 2370 y/o Italia 2050 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1710 en la que se investiga un presunto encubrimiento, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 11 de febrero de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 27/2 Nº 377.170 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HECTOR DANIEL TOLEDO D.N.I. 14.733.972. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal De San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.320, caratulados: "c/TOLEDO, HECTOR DANIEL - Por Inf. a la Ley 22.415 y 24.769".
San Juan, 21 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 1/3 N° 377.421 v. 7/3/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR ALBERTO ULIARTE M.I. Nº 7.807.265, que deberá presentarse ante este Juzgado Fed eral de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados: "c/ RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - por depositario infiel".
San Juan, 15 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/2 Nº 377.223 v. 5/3/2002

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónicas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARCELA INES RUSCICA D.N.I. Nº 24.980.922, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.200/01 caratulada: RIESENBERG ELISA CARLOTA y Otros s/inf. ley estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 13 de febrero de 2002.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 26/2 Nº 377.122 v. 4/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en autos "OCAMPO JUAN SIMON s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JUAN SIMON OCAMPO por el plazo de sesenta días para que se presente a estar a derecho conforme lo prescripto por el art. 5º de la ley 24.321. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial dejándose expresa constancia que la presente publicación es gratuita.
Lomas de Zamora, 6 de diciembre de 2001.
María Zulema Vila, auxiliar letrada.
e. 28/2 Nº 377.314 v. 4/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIANA MARCELA ARCARI, D.N.I. 16.745.224, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en los arts. 135 de la ley 24.241 y arts. 172 y 292 del Código Penal, en la causa caratulada "ARCARI, ADRIANA MARCELA s/Ley 24.241 y art. 172 y 292 del CP", expte. nro. 286/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.309 v. 6/3/2002

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), Cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIAN CEFERINO PEREZ, D.N.I. 18.396.953, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. sin número de la ley 22.907 modificatoria del Decreto ley 6582/58, en la causa caratulada "ALFONSO, MARIO DAMIAN, PEREZ, ADRIAN CEFERINO s/Art. 293 del CP", expte. nro. 264/98, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.332 v. 6/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 2

El Juzg. Fed. Civ., Com. y Cont. Adm. N° 2 a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, Sec. Ad-Hoc a cargo de la Dra. María A, González Romero, sito en Bonifacini 1770 1° piso de San Martín, cita por 15 días al Sr. ANTONIO GARIBALDI, para que conteste demanda en autos: "D.N.V. c/GARIBALDI, ANTONIO s/Expropiación", Expte. 70.021, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente —art. 343 CPCCN—. El auto que así lo ordena dice: "San Martín 27 de marzo de 2001. Atento lo manifestado por la parte actora, practíquese la publicación de edictos ordenada oportunamente en autos, en el Boletín Oficial y un diario de la zona correspondiente de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días. Juez Bustos". El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
María A. González Romero, secretaria.
e. 1/3 N° 8711 v. 7/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Sonia Mabel Rondoni, en la causa N° 53.448, caratulada: "DEO OSCAR ANTONIO - Uso Doc. Pco. Automotor Apócrifo cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR ANTONIO DEO, D.N.I. N° 12.371.535, con último domicilio conocido en calle Lasalle N° 96, de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 7 de febrero de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 1/3 N° 377.381 v. 7/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Pena 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 06-02-2002 se decretó la quiebra de GERCE S.A. (CUIT Nº 30-66204428-4), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida contador José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9no. de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. Fíjase hasta el 3 de mayo de 2002 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, debiendo el funcionario falencial presentar los in-

formes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de mayo de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.313 v. 6/3/2002

Por cinco días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a mi cargo sito en Diagonal 1211 P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "AVICOLA DE COL S.A. s/Concurso Preventivo (antes Quiebra-pedida por ESTABLECIMIENTO LA LUCIA SRL)". Expte. Nro. 79571 en fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de AVICOLA DE COL S.A. (Inscripta en la I.G.J. con el Nº 28.461 Tº A de Sociedades Anónimas) CUIT: 30-51726485-3 domiciliada en la calle Federico Lacroze 1898 8º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, domiciliado en Laprida 2145 piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 16 de abril de 2002. Convócaselos para la audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la ley 24.522, que tendrá lugar en el asiento del Juzgado el día 8 de noviembre de 2002 a las 11.30 hs. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron los días 29 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 29.020 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica que con fecha 07/02/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de PUBLICIDAD 10 S.A. (CUIT 30-70543559-2) Síndico: Cdora. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2do. "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentarse a Verificar sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22/05/02 y 03/07/02. La audiencia informativa se celebrará el día 01/11/02 en el Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 1/3 N° 175 v. 7/3/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 12-12-01 se decretó la quiebra de VICENTE FELIPE CASTIGLIONE (CUIL 20-04356444-8) domiciliado en Guardia Nacional 2222, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2°, "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 27-3-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 12-4-02 o contestarlas ante el síndico hasta el 26-4-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 10-5-02 y 24-6-02, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/3 N° 377.436 v. 7/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sita en la calle Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRANCO JOAQUIN, DNI Nº 10.136.652, con domicilio en la calle Navarro Nº 4262, Capital Federal. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 4 de abril de 2002, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 17 de mayo de 2002 y 1º de julio de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.351 v. 6/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL WASSER (D.N.I. 12.792.483) designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 (4931-9311), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.4.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4.6.02 y 17.6.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de febrero de 2002 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/2 Nº 377.279 v. 6/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PAGANI AURELIO ALBERTO, CUIT: 20-11360353-5, en la cual se designó síndico a Vilariño Jorge Norberto con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 28/2 Nº 377.346 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOS GALLEGOS S.A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8vo. "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de junio de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/2 Nº 377.345 v. 6/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a GRANTEC S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 3764 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "GRANTEC S.A. s/Quiebra" expte. 63.761 siendo el síndico designado Contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 20 de marzo de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 6 de abril de 2002 y 11 de junio de 2002 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/2 Nº 377.199 v. 5/3/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a/c del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, a/c del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, Ciudad A. de Bs. As., en los autos caratulados "INYCO S.C.A. s/Quiebra (Indirecta)", comunica que con fecha 20/07/2001 se decretó la quiebra indirecta de "INYCO S.C.A."; los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio constituido en calle Tucumán 1657, Piso 4°, Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22/03/2002. El informe del art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados vencerá el 09/05/2002 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el 21/06/2002. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; Se prohíbe efectuar o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder, y en el plazo de 5 días presente una nómina de los procesos en los cuales intervenía. Se cita a los socios de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija el día 16/05/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.

Germán Taricco Vera, secretario.

e. 1/3 N° 377.455 v. 7/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Callao 635, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados: "NUESTRA HUELLA SA s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-58331592-2, con fecha 8 de febrero de 2002 el Tribunal decretó la apertura del concurso preventivo de "NUESTRA HUELLA SA", habiéndose designado Síndico Clase "A" a Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos, Viamonte 783, 5º piso, de Capital Federal (Tel. 4322-6586). Los acreedores deberán verificar su crédito hasta el día 29 de abril de 2002, el Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se fija para el día 18 de agosto de 2003, a las 10 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, en la sede del Tribunal. Publica por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 27/2 Nº 1341 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso, de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de Diciembre de 2001 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "NICOLAS CONSTANTINIDIS S.A.". La Sindicatura designada en autos es Papalardo, Cardenes y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. Of. 5, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 27 de mayo de 2002 y 10 de julio de 2002, respectivamente. Se fija hasta el 12 de abril de 2002, para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Asimismo, la fecha fijada para la Audiencia Informativa es el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 Hs. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/2 Nº 144 v. 6/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "PSINET ARGENTINA S.A." CUIT 30-60805085-6, dispuesta el 26 de diciembre de 2001. Síndico Barbeito, Ferro Ruperto & Asoc., con domicilio en San Martín 987, piso 6º "B", de esta Ciudad. Se fija plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 29 de mayo y 12 de julio de 2002 respectivamente. Señálase el día 8 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Emilio Perea, secretario.

e. 26/2 Nº 30.536 v. 4/3/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de SIDERTEL S.A. con CUIT N° 33-70604791-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho

horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Giampaolo Dante Francisco con domicilio en la calle Anchorena 672 5° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.372 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ALYD S.A. con CUIT N° 30-69938160-4 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo Jorge Ernesto con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610 piso 4° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.373 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 del suscripto, sito en calle Callao 635 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LUIS LOPEZ VAZQUEZ s/Concurso Preventivo», que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 26/12/01, de LUIS LOPEZ VAZQUEZ, CUIT: 20-15207228-8, fijándose hasta el día 05/08/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bdo. Irigoyen 330 2do. P. Of. 36, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 17/09/02 y 29/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 28/03/03 a las 12:00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/3 N° 1369 v. 7/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635 Piso 2° Capital Federal, hace saber que con fecha 20/11/01 en los autos: "DANQUI SRL s/Concurso Preventivo (CUIT 30-64138947-8); DE BERNARDI, CARLOS GUIDO s/Concurso Preventivo (CUIT 20-11709413-9); MARCHESOTTI, CARMEN ROSA s/Concurso Preventivo (CDI 23-93332354-4); DE LUCA, ARMANDO s/Concurso Preventivo (CUIT 20-93339016-1) y GARCIA, SILVIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo (CDI 27-11292363-8); y para el grupo económico se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 30/12/02 a las 10 hs. se extiende el período de exclusividad hasta 6/2/03. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 1/3 N° 8701 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 21 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "BANDERAS CASA SANTIAGO S.A. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por RONATEX S.R.L.)" se resolvió decretar la quiebra de BANDERAS CASA SANTIAGO S.A., CUIT 30-70206751-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25/3/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11/6/02 y el 8/8/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 26/2 Nº 377.124 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "TELEMENSAJE ARGENTINA S.A. s/Quiebra (Ex Concurso Preventivo)" se resolvió decretar la quiebra de TELEMENSAJE S.A., CUIT 30-66202613-13 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, art. 202 párr. 2º. Se fijan las fechas de 19/7/02 y el 16/9/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Estudio Sastre Lostao Romano, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º Of. 71 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 26/2 Nº 377.125 v. 4/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo de Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. B. de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a favor del Síndico Contador Aldo Emilio Cambiasso en la suma de pesos doscientos ochenta ($ 280,00) y los de su letrado patrocinante el Dr. Enrique Guido I.O.B. Drot de Gourville en la suma de pesos setenta y uno ($ 71,00), en los autos caratulados "ADOLFO M. REYNOSO S.A. s/Quiebra» (Expte. 25.353).

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/3 N° 377.411 v. 4/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17 Secretaría nro. 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de RAMIREZ EMMA MARIA (CUIT 23-06556224-3). Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 14 de mayo de 2002 y 27 de junio de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/2 Nº 377.342 v. 6/3/2002

Nº 19

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ENCATA S.A., designándose como síndico judicial el Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 27/2 Nº 28.941 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DINAN S.A., designándose como síndico judicial al Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 27/2 Nº 28.943 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nro. 19, Sec. Nro. 38, comunica por 5 días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PAPELERA DEL PARANA S.A. Se ha designado como síndico al Estudio Comba, Dorigo y Asociados, con domicilio en la calle Viamonte 759 3º Piso Of. 32, ante quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 2/4/2002, habiéndose fijado el 15/5/2002 para la presentación del informe individual, y el 28/6/2002 a los fines del informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 27/2 Nº 28.947 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "VARSI HNOS. S.A. s/Quiebra", que por auto del 10 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de VARSI HNOS. S.A., habiendo sido designada Síndico la Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 7° "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18 de marzo de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29 de abril y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de los ex administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 1/3 N° 377.417 v. 7/3/2002

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21/12/2001 se decretó la quiebra de MANUEL ANDRES SERENA, CUIT 20-22994487-9, con domicilio en Gallo 1397, piso 14º "B" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico al C.P.N. Luis María Rementería, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de créditos, en el domicilio de Piedras Nº 1319, los días martes y jueves de 14 a 18 horas, hasta el 16/4/02. El informe del art. 35 se presentará el día 28/5/02 y el del art. 39 el día 12/7/02. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/2 Nº 377.121 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría de la Dra. Ana V. Amaya, hace saber en autos "CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. s/Conversión en Concurso Preventivo" (expte. Nº 39.869), que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo del CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. (CUIT Nº 30-62767583-2; inscripción del 1/10/88). Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4784, libro 105, tomo "A" de Estatuto Nacional el día 19/7/1988. Asimismo hace saber a los sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos directamente a la Sindicatura del Dr. Ricardo Félix Fernández, domiciliado en Tucumán 1567 piso 10º, dto. "55", de esta Ciudad, hasta el día 8/5/02. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/10/02 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase Plazo hasta el día 29/10/02 como período de exclusividad a favor de la concursada (conf. art. 43 Ley Concursal). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/2 Nº 28.945 v. 5/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de "AYACUCHO S.C.A." que ha sido designado síndico la contadora Ana Isabel Ramírez, con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 2082, Piso 2º "D" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 16 de abril

de 2002. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecido para los días 29 de mayo y 16 de julio de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 13 de noviembre de 2002 a las 12,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 28/2 Nº 105 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "MURUA, ANDREA NELLY s/Quiebra", Expte. Nº 39.004, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de ANDREA NELLY MURUA, D.N.I. Nº 16.495.082, con domicilio en Alcaraz 4318 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348, Piso 9º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a la sindica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 11 de junio de 2002 y, supletoriamente, la del día 1º de julio de 2002, ambas a las 8.00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/2 Nº 377.355 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/12/2001, se decretó la Quiebra de "INARQ CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio social inscripto en la Avenida Callao 1066, piso 2º, Dtos. "C" y "D" de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 26 de junio de 1994, bajo el número 6099 del libro 115, Tomo A de S.A., C.U.I.T. desconocido. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de abril de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 4 de junio de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 18 de julio de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5/7/2002, y supletoriamente la del día 7/8/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/2 Nº 377.187 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VOVCHUK MARTA SARA s/Quiebra" que se ha decretado la Quiebra, —con fecha 14 de diciembre de 2001—, de MARTA SARA VOVCHUK (DNI Nº 3.749.997). El síndico designado en autos es el Ctdor. Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/3/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16/5/2002 y 6/7/2002 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 19/6/2002 y, supletoriamente, la del día 27/6/2002, ambas a las 10,30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/2 Nº 377.198 v. 5/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo con fecha 28-12-2001 de "CENTRO DEL DEPORTE S.A.", CUIT 30-64599197-0, domiciliada en Av. Jujuy 615 1er. piso, Cap. Fed., presentado el 10-12-2001. Síndico Contador Daniel Alberto Del Castillo, domiciliado en Juan Domingo Perón 1558, 5° piso, tel. 4371-7446, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 09-04-2002. Publíquese por cinco (5) días en Boletín Oficial, en Boletín Judicial de la Prov. de Bs. As. y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 1/3 N° 29.103 v. 7/3/2002

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), hace saber por 5 días en los autos caratulados: "SCHRAGER, SILVIA s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 26-12-01, designándose síndico al Contador Marcos Urwicz, con domicilio en Corrientes 1250, 6º F, Capital Federal, plazo para verificar vence: el 12-4-02; informe individual art. 35; 27-5-02; informe art. 39 el 10-7-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 27-9-02, a las 11 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Karina Cupari, secretaria.

e. 28/2 Nº 1356 v. 6/3/2002

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS MAWI S.R.L. (CUIT N° 30-66139061-8), habiéndose designado síndico al Dr. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5° "I" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el 30 de abril de 2002 y tales impugnaciones podrán ser contestadas hasta el 15 de mayo de 2002, también ante la sindicatura. Fíjanse los días 29 de mayo y 2 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 1 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. El período de exclusividad finaliza el 8 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/3 N° 29.084 v. 7/3/2002

Nº 24

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. 47, hace saber que el 19 de diciembre de 2001, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL AIDA ALICIA VERZI, D.N.I. 2.976.377. Se designó Síndico al Sr. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" de esta Ciudad, para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/04/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se celebrará el 2 de octubre de 2002 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/2 Nº 29.040 v. 6/3/2002

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de Capital Federal, hace saber que en los autos "MILLENIUM S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de febrero de 2002 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "MILLENIUM S.A.", CUIT. 30-69099890-0, con domicilio social en Avda. Belgrano Nº 634, Piso 2, Depto. "Q" de la Ciudad de Buenos Aires. Fijándose la fecha 8 de abril de 2002 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado Cr. Marco Enrique González las demandas de verificación en su domicilio legal sito en calle Lavalle Nº 1537 7º "H" de Capital Federal los días lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Certifico que el presente edicto se debe publicar por cinco días, en el Boletín Oficial de Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/2 Nº 28.931 v. 5/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A. s/Quiebra", que con fecha 14/02/2002, se decretó la quiebra de PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 06/01/93, bajo el N° 111, L° 112, T° A, con domicilio en Sánchez de Loria 689. Síndico: García, Ernesto, con domicilio en Montevideo 536, piso 10°, I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11/06/02, y el informe general (art. 39 LC) el día 08/08/02. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.375 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TOSSOUNIAN MARTIN s/Quiebra", que con fecha 11/02/2002, se decretó la quiebra de TOSSOUNIAN, MARTIN, D.N.I. 4.432.807, domiciliado en Boedo 1287/89. Síndico: Cuñarro, Nélida, con domicilio en Paraguay 1269, piso 1°, E, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.376 v. 7/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

N° 2

Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 a cargo de la Dra. Graciela del Cármen López de Montero, Secretaría a cargo de la Dra. María Fabiana Garro, sito en calle Rivadavia N° 340 de la Ciudad de San Luis (Provincia de San Luis). Sindicatura Interviniente: CPN Luis Ricardo Manzano con oficinas en calle Colón 1189 - 1° Piso, Dpto. 5 de la Ciudad de San Luis. Actos Comunicados: Que los pedidos de verificaciones de acreedores deben realizarse hasta el 26 de marzo de 2002, pudiendo deducirse impugnaciones hasta el 24 de abril de 2002, venciendo el período de exclusividad el 17 de diciembre de 2002. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Carátula: En los concursos preventivos de las firmas "VAVER SAICFeI" y "VITRA ARGENTINA S.A." Exptes. Nros. 9/2001 y 11/2001 respectivamente.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 1/3 N° 126 v. 7/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/2/2002 - Vence: 4/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/02/2002	SUNILDA ANGELICA MORALES	8629
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	30/11/2001	JOSE SANCHEZ Y LIDIA CRISTINA SANCHEZ	1350
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	11/02/2002	CARLOS MARIA DARDAN	28959
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	21/02/2002	JOSE ABATE	28999
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	14/02/2002	ELENA DOLORES LORENZO	8667
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	27/11/2001	CAVIGLIA TERESA ARMINDA	28932
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/02/2002	ESTEBAN HUMAR	28973
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT		EMILIA CARRICART	28992
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/02/2002	ERICH PAUL COHEN	18
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	26/10/2001	JORGE AMBROSIO CANIGGIA	28934
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/02/2002	VIRGINIA MINETTI	28951
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/02/2002	SARA PORRINI Y RODOLFO ALBERTO PEREZ	29001
21	41	HORACIO RAUL LOLA	08/02/2002	ISAAC BREGMAN	28989
22		FERNANDO L. SPANO	14/02/2002	EDNEA MARGARITA TORRES WILCHES	28961
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/02/2002	PONSETTI, HECTOR MARCELO Y CONSOLO, IDA ELCIRA	39
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	15/02/2002	PONSETTI, HECTOR MARCELO Y CONSOLO, IDA ELCIRA	38
31		MARCELA A. PENNA	13/12/2001	MARIA CARLOTA PAZ	8636
31		MARCELA A. PENNA	18/12/2001	HORACIO OSCAR CUERVO	28949
32	U	JOSE BENITO FAJRE	20/02/2002	EMILIA CASAS	29003
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	22/02/2002	REINALDO GILBERTO AIZPURUA	26
34		PAOLA MARIANA GUISADO	14/02/2002	OSCAR OLDENIO ANSELMI	28960
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/10/2001	JORGE RAMON BEJARANO	28963
36	U	MARCOS GALMARINI	11/12/2001	FEDERICO FERNANDEZ Y FELICIANA MONTAÑES	8662
36	U	MARCOS GALMARINI	13/02/2002	MOREYRA MIGUEL ANGEL	28966
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/2002	JORGE ALBERTO VANGIONI	8638
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/2002	CASTOR RODRIGUEZ	28994
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	09/11/2001	BIENBENIDA SIXTA ANDORNO	28954
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/02/2002	BARRUECO MANSILLA, BEATRIZ GUILLERMINA AMPARO Y SAMPAYO, RODOLFO JORGE	28996
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	28/12/2001	BENITEZ EUGENIO FABIAN	28944
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/02/2002	CARLOS LUIS CODESAL Y FEBE GAIDOU	10
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	17/12/2001	ALBERTO ADRIO	30581
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/02/2002	GARBIS ARAPIAN	24
45	U	MARISA S. SORINI	22/02/2002	ESTEBAN VIRGINIO GARAVAGLIA E ISABEL LUCRECIA SEGALLI DE GARAVAGLIA	28962
47	U	SILVIA R. REY	05/02/2002	JACOBO FALLAS	8639
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/02/2002	CARLOS HORACIO RAFAEL GELFI	28948
53	U	ALDO DI VITO	13/02/2002	HAYDEE EULALIA GIORGI	8660
54		JAVIER FERNANDEZ	07/02/2002	ABRAHAM RAMADAN AIDAR	28991
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/02/2002	LETICIA LIDIA ZULLO	28940
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	14/02/2002	MARIA FIAMINI Y JESUS GONZALEZ	28955
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	19/02/2002	HIALMAR ARTURO ABERG COBO	28958
61		EDUARDO JOSE GORRIS	07/02/2002	ALICIA NARCISA BALADO	8635
63	U	JORGE E. BEADE	14/02/2002	VERONICA SANABRIA BENITEZ Y EMA ADALINDA PAREDES	1349
63		JORGE E. BEADE	06/12/2001	CATALINA CONDOLEO	28957
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/12/2001	MARTA AMELIA PEREIRA COUTINHO	28971
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/02/2002	MARGARITA GALVAN	28990
68	U	PATRICIA BARBIERI	15/10/2001	ESTEVEZ MARINA ANGELICA	28975
71		SUSANA A. NOVILE	20/12/2001	ROSENDO PEREZ	30590
73	U	DOLORES MIGUENS	15/02/2002	LUIS EDUARDO CUELLO	42
73	U	DOLORES MIGUENS	14/02/2002	SALVADOR WOLAJ	29004
74		GRACIELA S. ROSETTI	12/12/2001	EMILIA CATALINA ROCCATAGLIATA	22
75	U	MARIA INES LEZAMA	29/10/2001	DOMINGA ILEANA RACCO	28968
78		ISABEL E. NUÑEZ	20/02/2002	CELIA BERTERINI	28937
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	19/02/2002	MARINO MARIA ROSA	28983
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	11/02/2002	DEAMBROGIO JUAN BAUTISTA Y OPPEZZO NATALIA ROSA	28979
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/02/2002	GUALBERTO GREGORIO MARQUEZ	28988
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	15/02/2002	ALFREDO MIGLIORI	28995
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/02/2002	ARGENTINA MARINI	28933
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/02/2002	SOLEDAD CASTRO	28953
94	U	EDUARDO PARODY	19/02/2002	GRATO ELEODORO BUR	28938
94	U	EDUARDO PARODY	15/02/2002	ROBERTO PEDRO GRAZIANO	29006
99	U	MARTA N. COCCIA	20/02/2002	RAMON FRANCISCO SOLE	8626
99		MARTA N. COCCIA	18/02/2002	DORA PAZOS	28967
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/02/2002	ISMAEL MUDEH ELJATIB	28972
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	21/02/2002	MARTINEZ ANTONIO	28980
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/02/2002	JUAN ANGEL VALES	28998
107	U	PABLO M. AGUIRRE	07/02/2002	MARIA AURORA ALVAREZ	28987
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/02/2002	BENVENUTO SPADOTTO Y ANTONIA RODRIGUEZ	28935
109	U	M. C. BOURGES CAPURRO	08/02/2002	ANTONIO PEDRO SOTO	8624
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/11/2001	LEONOFF PAULINA	28956
110	U	VIRGINIA SIMARI	12/02/2002	FRANCISCO VICTORIO CARDILLO	29002

e. 28/2 N° 29 v. 4/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

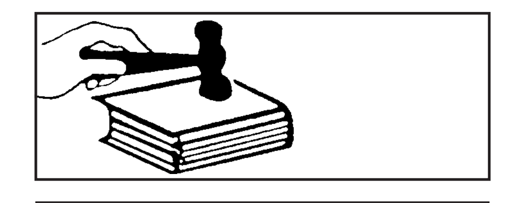
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 1/3/2002 - Vence: 5/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/02/2002	MARIA CRISTINA REBAGLIATI	29047
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/11/2001	HECTOR ANGEL SANCHEZ	29053
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/12/2001	REBECA TAVOSNANSKA	29057
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/02/2002	MAZZA JOSEFA	8675
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	MARIO SPATAFORE Y MARIA TERESA MOTTA	29054
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/02/2002	ANTONIO ROCCO	29048
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/02/2002	JUAN CARLOS ROSSO	29037
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/02/2002	MARIA TERESA REGUEIRO	8679
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/02/2002	ANGELICA ARGEMINA SORIA	29010
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/02/2002	MACRI JOSE	29021
22	U	FERNANDO L. SPANO	22/02/2002	JORGE VICTOR BUSTAMANTE	29027
22	U	FERNANDO L. SPANO	14/02/2002	LUIS ALBERTO LEONI	29049
28		MONICA C. FERNANDEZ	19/02/2002	FRANCISCO DI LEVA	29019
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/02/2002	MARTIN GUILLERMO WAISSMANN	74
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/02/2002	CRESPO, DOLORES	75
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/02/2002	FRANCISCO ROGELIO MARTINEZ	29023
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/2001	JUAN CARLOS VANOTTI Y MARIA ELVIRA IRIGARAY	29011
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/02/2002	JUAN CARLOS SABBATINI	29030
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/12/2001	CORONEL MARIA JOSEFA	88
37		GUSTAVO DANIELE	14/02/2002	SANTIAGO CARNEVALE	29014
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/2002	MANUEL QUINTANS	29056
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/02/2002	ADELA ESTHER GARABATO Y ALFREDO FRIGONE	29046
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/02/2002	OMINDO MARTIN FAUST	29043
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	22/02/2002	ROBUSTIANO RICARDO TORRES	29029
53	U	ALDO DI VITO	15/02/2002	MARIA TERESA BAGNATO	29032
53	U	ALDO DI VITO	11/02/2002	MARIA TERESA ROSSI	29058
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	28/12/2001	CATTANEO ELSA CLELIA	96
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	15/02/2002	JUAN MANUEL COBO	1354
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	07/02/2002	BUORA MARIA CATALINA	29044
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	22/02/2002	ISABEL LEON	29035
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/02/2002	RAIMUNDA ISABEL IBARRA	29050
63	U	JORGE E. BEADE	19/02/2002	MARGARITA PEREZ RUIZ	8696
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/02/2002	SION LEON	51
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/02/2002	JUAN SANTIAGO ASCHIERI	29052
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/02/2002	TESTORI LUIS JULIO	29009
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	08/11/2002	GLYCEDIA ODILA MORELLO	29008
68	U	PATRICIA BARBIERI	19/12/2001	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	1351
71		SUSANA A. NOVILE	04/02/2002	REGINA PERGOLESI	29012
74		JUAN A. CASAS	04/02/2002	DORA BERTERINI	29013
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	19/02/2002	PAULINO BRENLLA	29031
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	04/02/2002	SERGIO LUIS CAPDEVILA	29034
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/02/2002	EDUARDO ESTEBAN ACERENZA	29055
91		ALBERTO UGARTE	19/02/2002	ALFANO VICENTE Y D' ALOTTA ANTONIA	8673
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	25/02/2002	BERNARDO GEL	29045
99	U	MARTA N. COCCIA	06/02/2002	VICENTE RAUL HERRERA	29022
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	08/02/2002	OLGA BEATRIZ GONZALEZ	29017
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/02/2002	JOSE NAPOLI	8688
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	21/12/2001	RAFAELA OLGA FAGETTI	8681
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/12/2001	CAYETANA VITALE	29018
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	14/02/2002	LIA ESTER FRANCISCA DI NARDO	29026
110	U	VIRGINIA SIMARI	22/02/2002	BEATRIZ ELENA MASSOCCO	1355
110		VIRGINIA SIMARI	19/02/2002	MARIA GRAMUGLIA, CARMEN HAYDEE SPOLETI Y JOSE CHERRO	29007

e. 1/3 Nº 30 v. 5/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6° piso de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/DORE MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. N° 56.720/98, que el martillero Alberto F. Bargalló rematará el 11 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en la oficina de subastas judiciales, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Marcos Paz 2025, de Capital Federal. Matrícula FR 15-54.110. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 85; Manzana 62; Parcela 21ª, que adeuda: Aguas Argentinas $ 629,10 al 31/5/01 (fs. 163); A.B.L. $ 1.428,81 al 31/5/01 (fs. 161). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado y libre de bienes. El inmueble consta de un comedor, un dormitorio, una cocina completa, un baño, un galpón, un lavadero, hay una escalera a un primer piso, al que no se tiene acceso por encontrarse tapiado. Todo en regular estado de conservación y carente de higiene. Condiciones de venta: ad corpus y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base U$S 58.000,35. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Exhibición días martes 5 y miércoles 6 de marzo de 2002 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Daniel Russo, Secretario.

e. 1/3 N° 185 v. 4/3/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6° hace saber por dos días en los autos "CASTRO ALBERTO HUGO TOMAS c/HERTIMIAN RUBEN LUIS y Otro s/Ejecución de Honorarios - Incidente Civil", Expediente N° 80.622/2001 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 8 de marzo de 2002 a las 12:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Zarraga N° 3322/26, entre las de Martínez y Superí, de esta Capital Federal, el que consta por calle Zarraga N° 3322 entrada a un galpón cuyo frente se encuentra tapiado, el que es de forma irregular de aproximadamente 7 mts. de frente por 30 mts. de fondo, contando en su contrafrente aprox. 16 mts., sobre el contrafrente, espacio libre. Por el N° 3326 se accede a un pasillo que comunica con el galpón antes descripto y escalera a las plantas altas. El 1° y 2° piso guardan las mismas características de superficies que el galpón, con paredes interiores precarias y balcones al frente y contrafrente. En el 3° piso se ubican dos habitaciones y terraza. Cuenta con sótano para máquinas. Todo el edificio se encuentra en estado de obra, totalmente desocupado y en estado de abandono. Edificado en el Lote 11, de la Manzana B, el que mide 8m66 de frente al N.O.; 19m15 en el contrafrente al E.; 33m21 en el costado N. y 37 mts. en el S.O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17; Secc. 37; Manz. 62, Parcela 42. Partida N° 0409138. Matrícula FR 17-12650. Base $ 89.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado, al igual que para el pago del saldo de precio y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 46/7 al 1/10/01 $ 45.596,32; OSN fs. 62 al 5/10/01 $ 11.509,85 y A. Argentinas fs. 63 al 1/10/01 sin deuda. El inmueble se exhibirá los días 5, 6 y 7 de marzo de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 1/3 N° 166 v. 4/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 6, sito Av. Callao 635, 6°

piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DUPIN, JUAN PABLO F. (L.E. 8.243.755) s/Quiebra" (Expte. N° 68.985) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 14 de marzo de 2002 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el campo ubicado en la Pcia. de Corrientes, II Sección Depto. San Martín, Colonia C. Pellegrini con una superficie de 2087 Has, 72 As. Mat.: 387 y Dirección Gral. de Catastro T4 - 86 - 3. Base $ 130.000. Seña 10%. Com. 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Campo bajo, llamado malezal, apto para ganadería en su fase de cría o recría. Casa abandonada, manga y bañadero de vacunos. Alambrados en mal estado. Está desocupado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá adicionar el remanente del precio, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente en horarios a combinar con el martillero.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/3 N° 29.111 v. 7/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, ZOILA (DNI 6.366.187) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 43.255 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AB23448, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZVS014433, dominio N° CAH 486. Base $ 1.900,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 837,14 al día 31/10/2000 (fs. 75) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder al pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 1/3 N° 196 v. 4/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., Capital, comunica por cinco días en el Expediente Nº 83.467, CUIT de la fallida 20-0717949/7, que el martillero Alvaro Barros, Tel. 4311-1533 (CUIT 20-04233592-5) rematará el 12 de marzo de 2002 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nro. 18, Piso 4to., letra "D" del inmueble ubicado en Av. Avellaneda 2589/97/99 esq. Bolivia 511/17, con entrada por esta última, Capital, Sup. Cub. 99mc67, semi-cub. 4mc60, balcón 3mc94, Sup. Total 108mc21, Porcentual 3,59%. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 65, Parc. 15, matrícula 5-2355/18. Consta de living-comedor, balcón corrido, pasillo, tres dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio. Desocupado. Base: U$S 50.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deudas: A.B.L. $ 3.342,21 al 24/8/01 a fs. 239, Aguas Args. $ 1.228,04 al 29/8/01 y por Expensas $ 1.703,29 al mayo de 2001. El comprador no deberá responder por las deudas que por impuesto, tasas y contribuciones recaigan sobre el bien y que se hayan devengado hasta la entrega de la posesión. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Se visita los días 7, 8 y 11 de marzo de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Nota: Se deja constancia que la suma indicada en U$S (Dólares Estadounidenses) deberá leerse en $ ($ 50.000).

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/2 Nº 50 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "GARCIA Y FORCINITTI S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmuebles Villa Martelli y Cochera en Martínez s/Incidente de Subasta" Expte.N° 78.264 que los martilleros César Martín Estevarena y Juan Antonio Saráchaga rematarán el jueves 7 de marzo de 2002 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la calle Juncal N° 331/335 entre Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, Unidad Funcional N° 6 de la planta subsuelo de la localidad de Martínez, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Conforme constatación se trata de una cochera ubicada en el subsuelo del inmueble antes mencionado, en buen estado de conservación y desocupada. Superficie total 12,39 m2. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT 30-51641423-1. Exhibición 1 y 4 de marzo de 2002 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/3 N° 377.489 v. 5/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LARREA, FRANCISCO JOSE (LE 5.495.403) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 37.837 que el martillero Mariano Espna Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 13:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RN Inyec (BIC), /1995, tipo Berina, 5 ptas., motor marca Renault N° 5265371, chasis marca Renault N° 8A1B53PZZSS006587, dominio N° ANO 971. Base $ 8.937,95. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 6.703,46 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.924,76 al 29/3/2001 (fs. 80), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/3 N° 193 v. 4/3/2002

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA ALBERTO RODOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 46585/2000, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427, Rematará el día 13 de marzo del 2002 a las 13:00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El 50% del inmueble que se exhibirá los días 11 y 12 de marzo del 2002, en el horario de 17 a 19 horas. El inmueble se halla ubicado en la calle Vidt 2116/20/24 entre las calles Av. Santa Fe y Arenales Unidad Funcional Nº 5, Piso 2, Depto. "D" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 21, Manz.: 1b; Parcela: 20b. Matrícula: 18-546/5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Martha Angélica Jakab y sus hijos. Se trata de un departamento antiguo de (3 ambientes), hall de entrada, living, dos dormitorios, amplia cocina comedor, balcón frente calle. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, al mejor postor. Asimismo hágase saber que en el acto de la subasta, se aceptarán cheques personales los que deberán ser canjeados dentro de las 48 hs. por cheques certificados, como así también, cheques certificados. Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel Acordada (24/00): 0,25%, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con el art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta el 12/3/2002 a las 12:00 horas las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.325 v. 6/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, p. 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOBOS, OSCAR ANTONIO (DNI 17.312.967) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 37.232, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RE/1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AA76373, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZVS000678. Dominio N° BIB 789. Base $ 2.910,46. De no haber oferentes a la media hora se procederá a una segunda subasta con base en $ 1.455,23 y luego sin base (cláusula 11ª del contrato prendario). Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. adeuda por patentes impagas $ 1.619,73 al 10/9/2001 (fs. 62). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad hoc.

e. 1/3 N° 194 v. 4/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, p. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NUÑEZ, JOSE ALBERTO (DNI 10.693.884) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 25.435/97 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 13:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno SCR 3 p./1996, tipo sedán 2 puertas, motor marca Fiat N° 159 A3 0388314030, chasis marca Fiat N° 8AS146000 T5253852. Dominio N° ASB 802. Base $ 1.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.896,24 al 17/10/2001 (fs. 253). En las actuaciones de referencia no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/3 N° 198 v. 4/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

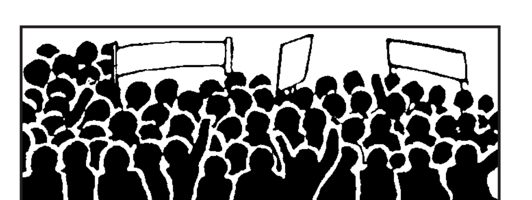
Nº 7

El Juz. Nacional de Primera Inst. en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en calle Libertad 731, piso 6º de C. Fed., comunica por tres días en B. Oficial, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GILGES ANTONIO ROBERTO y Otro, s/Proc. de Ejecución" Epte. 815/97, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 6 de marzo de 2002, a las 10 y 20 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., el inmueble ubicado en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de Flores, Circ. 5a, Barrio Centro Oeste, calle Planes antes s/no, hoy 1240/42, entre las de Paysandú y Espinosa. Nom. Cat.: (fs. 149) Circ. 5, Secc. 57, Mzna. 97b, parc. 6. Mat. 5-8680, part. 0131017. Inmueble con 2 entradas, estando habilitada la que ingresa a garaje. Funciona una empresa que se dedica a la fabricación y venta de ropa para colegiales, de nombre Argatex. Entrada 11 x 2,30. A un costado, ambiente de 6 x 4,50, otro de 3 x 2,50 (oficina) y otro de 2 x 2,50 (papelería). Atrás gran ambiente de 9 x 17, un baño y escalera interna de material a 1er. piso. Otro ambiente de 4 x 5 (depósito de ropa), un baño de 3 x 3, completo. En 1er. piso, depósito de 3,50 x 3,50 y patio con parrilla (16 x 9) y baño toilette al costado. Escalera a terraza con ambiente 2 x 2 (depósito) cocina anulada de 4 x 3, living 3 x 5, ambiente 3 x 3 y baño grande de 3 x 3,50 (desarmado) hay otros 2 ambientes (3 x 4) con ventanas a la calle. Por entrada 1242, pasillo (2 x 1,50) que da a living y escalera importante de madera. Otro ambiente de 3 x 5 con ventana a la calle. Sup. Cub. Est. 340 m2, desc. 150 m2. sup. total est. aprox. 500 m2. Estado de conservación: Regular. Ocupado. Deudas: fs. 110, A. A. al 19-10-99, $ 507,61, O. S. (fs. 112) al 19-10-99, $ 272,66, ABL (fs. 139) al 7-1-00, $ 915,34 y a fs. 144, al 11/1/00, $ 330,78. Base: $ 121.218,44. Seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 24/00, 0,25%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. Se deja constancia que con fecha 12/7 de 2001, a fs. 227, se ha resuelto: 1) Ordenar la reducción del precio de la base para esta 2da. subasta en un 25%. 2) Autorizar la compensación del precio de venta con el crédito de la actora para el caso que resultara compradora y 3) Rechazar la venta sin base y al mejor postor. Fdo. Luis María Márquez, Juez Federal. No se permite la compra en comisión. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en Bco. de la Ciudad de Bs. As., a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del C.P.C.C. Días exhibición: 4 y 5 de marzo, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 199 v. 4/3/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO 1810

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido 1810 s/reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 542/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2002.- ...Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "1810", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 23 de enero de 2002, a los efectos de las oposi-

ciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).

Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.350 v. 4/3/2002

PARTIDO copAR COMPROMISO Y PARTICIPACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido copAr Compromiso y Participación s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 545/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de febrero de 2002. …Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "copAr COMPROMISO Y PARTICIPACION", el lema "eLeEQUIDAD - LIBERTAD - ETICA", y el emblema obrante a fs. 25 que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 4 de febrero de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Prosecretaria Electoral. Descripción del emblema: el texto copAr con las letras de color azul claro, el ángulo interno de la letra "A" de color amarillo y la banda transversal de color blanco.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

e. 1/3 Nº 377.412 v. 5/3/2002